



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0245

(01 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000,

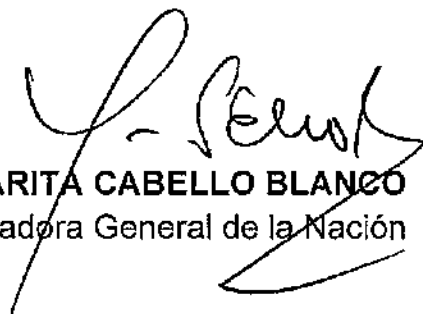
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a JAIME NICOLÁS RIVEIRA MURGAS, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 77.030.272, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 24 (ID.0261) del Despacho de la Procuradora General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 3: Para la Gestión y la Gobernanza Territorial.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **JAIME NICOLÁS RIVEIRA MURGAS**, así como a la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de gestión 3: Para la Gestión y la Gobernanza Territorial, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.


ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal. 

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano - Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrete Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal. 

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. 
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. 



DECRETO No. 0246
(02 MAR 2023)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el artículo 182 del Decreto Ley 262 de 2000, el cargo de asesor, código 1AS, grado 24, (ID. 0339) del Despacho de la Procuradora General de la Nación, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **GLORIA YANET QUINTERO MONTOYA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 52.122.786, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de asesor, código 1AS, grado 21, (ID. 0453) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 5: Para la Economía y Hacienda Pública, fue comisionada mediante Decreto N° 0340 del 28 de febrero de 2022, por el término de un (1) año para desempeñar el cargo de asesor, código 1AS, grado 24, (ID. 0339) del Despacho de la Procuradora General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 8: Tercera para la Contratación Estatal.

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida **GLORIA YANET QUINTERO MONTOYA**, no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el plazo de un (1) año hasta el 03 de marzo de 2024 o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el término máximo establecido en la ley.

Que en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIAR hasta por un (1) año la comisión conferida a **GLORIA YANET QUINTERO MONTOYA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 52.122.786, para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 24, (ID. 0339) del Despacho de la Procuradora General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 8: Tercera para la Contratación Estatal, desde el 04 de



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0246-

(02 MAR 2023)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

marzo de 2023 y hasta el 03 marzo de 2024 o hasta que las necesidades del servicio determinen, de acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión a **GLORIA YANET QUINTERO MONTOYA**, así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 8: Tercera para la Contratación Estatal, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, y la Oficina de Selección y Carrera, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Maria Alejandra Lozano Pérez - Grupo de Gestión de Personal

Revisó: Rafael Ángel López Palmazano - Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán - Coordinadora Grupo de Gestión de Personal

Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido - Secretaría Privada - Despacho Procuradora General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0247
(02 MAR 2023)

"Por medio del cual se prórroga el término de una comisión de servicio conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la Entidad"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 96 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 96 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que la comisión de servicio deberá señalar el término de su duración y podrá prorrogarse discrecionalmente, cuando se justifique por necesidades del servicio.

Que **DIEGO ALONSO BERNAL ACOSTA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 11.518.292, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de Jefe de División, Código 2JD, Grado 22, (ID. 0834) de la División Administrativa, mediante Decreto N° 0362 del 04 de marzo de 2022, se le confirió una comisión de servicio por el término de un (1) año para desempeñar funciones en la División Administrativa y Financiera del Instituto de Estudios del Ministerio Público.

Que atendiendo las estrictas necesidades del servicio, se hace necesario prorrogar por un (1) año el término de la comisión de servicio conferida a **DIEGO ALONSO BERNAL ACOSTA**, desde el 04 de marzo de 2023 y hasta el 05 de marzo de 2024.

Que en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – PRORROGAR hasta por un (1) año la comisión de servicio conferida a **DIEGO ALONSO BERNAL ACOSTA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 11.518.292, Jefe de División, Código 2JD, Grado 22, (ID. 0834) de la División Administrativa, para desempeñar funciones en la División Administrativa y Financiera del Instituto de Estudios del Ministerio Público, desde el 04 de marzo de 2023 y hasta el 05 de marzo de 2024, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.



DECRETO No. 0247.
(02 MAR 2023)

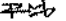



"Por medio del cual se prórroga el término de una comisión de servicio conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la Entidad"

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a **DIEGO ALONSO BERNAL ACOSTA**, así como a la División Administrativa y Financiera del Instituto de Estudios del Ministerio Público, a la División Administrativa, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral y a la Oficina de Selección y Carrera, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano-Grupo de Gestión de Personal. 
Revisó: Diana Carolina Nogrette Guzmán - Coordinadora Grupo de Gestión de Personal. 
Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación. 
Aprobó: Vanessa Verón Garrido / Secretaría Privada - Despacho Procuradora General de la Nación. 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0249
(02 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **HEYLEN NATHALIA CASTELLANOS MEDINA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.000.377.581 en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2811) de la Procuraduría 187 Judicial I para la Conciliación Administrativa Bogotá, con funciones en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 8: Tercera para la Contratación Estatal.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **HEYLEN NATHALIA CASTELLANOS MEDINA**, así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 8: Tercera para la Contratación Estatal, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal

Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo - Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Venessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación



DECRETO No. 0250
(03 MAR 2023)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el artículo 182 del Decreto Ley 262 de 2000, el cargo de procurador delegado, código OPP, grado EA, (ID. 0004) de la Procuraduría Delegada de Intervención 6: Primera ante el Consejo de Estado, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **VÍCTOR DAVID LEMUS CHOIS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.654.444, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC, (ID. 0967) de la Procuraduría 7 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá, fue comisionado mediante Decreto N° 0992 del 29 de agosto de 2022, por el término de seis (6) meses para desempeñar el cargo de procurador delegado, código OPP, grado EA, (ID. 0004) de la Procuraduría Delegada de Intervención 6: Primera ante el Consejo de Estado.

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida **VÍCTOR DAVID LEMUS CHOIS**, no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el plazo de un (1) año hasta el 06 de marzo de 2024 o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el término máximo establecido en la ley.

Que en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0250
(03 MAR 2023)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIAR hasta por un (1) año la comisión conferida a **VÍCTOR DAVID LEMUS CHOIS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.654.444, para ejercer el cargo de procurador delegado, código 0PP, grado EA, (ID. 0004) de la Procuraduría Delegada de Intervención 6: Primera ante el Consejo de Estado, desde el 07 de marzo de 2023 y hasta el 06 marzo de 2024 o hasta que las necesidades del servicio determinen, de acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión a **VÍCTOR DAVID LEMUS CHOIS**, así como a la Procuraduría Delegada de Intervención 6: Primera ante el Consejo de Estado, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, y a la Oficina de Selección y Carrera, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez - Grupo de Gestión de Personal.

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano - Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán - Coordinadora Grupo de Gestión de Personal.

Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido - Secretaría Privada - Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0251

(06 MAR 2023)

"Por medio del cual se efectúa un encargo"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 89 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 89 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que hay un encargo cuando se designa temporalmente a un servidor de la Procuraduría General de la Nación de libre nombramiento y remoción para asumir, total o parcialmente, desvinculándose o no de las propias de su empleo, las funciones de otro empleo por ausencia temporal o definitiva de su titular.

Que la norma antes mencionada también dispone que el servidor encargado tendrá derecho a la diferencia entre el sueldo de su empleo y el señalado para el cargo que desempeña temporalmente, siempre que no sea percibido por su titular y cuando se trate de ausencia definitiva, el encargado podrá desempeñar las funciones del empleo que asuma mientras se nombra el titular del empleo, término que no podrá exceder de seis (6) meses.

Que de acuerdo con el artículo 182 del Decreto Ley 262 de 2000, el cargo de procurador regional, código OPR, grado ED, (ID. 0064) de la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción, el cual actualmente se encuentra en vacante definitiva.

Que una vez efectuada la verificación de requisitos por el Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana, **JUAN DAVID MORALES BARBOSA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 72.255.471, asesor, código 1AS, grado 24, (ID. 0259) del Despacho de la Procuradora General de la Nación, actualmente con funciones en la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de procurador regional, código OPR, grado ED, (ID. 0064) de la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena.

Que atendiendo las necesidades propias del servicio se encargará a **JUAN DAVID MORALES BARBOSA**, en el empleo de procurador regional, código OPR, grado ED, (ID. 0064) de la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, separándose de las funciones de su empleo titular y con derecho al pago de la diferencia salarial.



DECRETO No. 0251
(06 MAR 2023)

"Por medio del cual se efectúa un encargo"

Que en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,

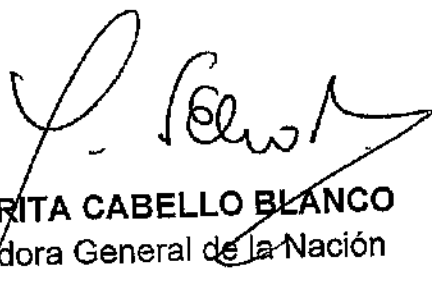
DECRETA:


ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR hasta por seis (6) meses a **JUAN DAVID MORALES BARBOSA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 72.255.471, para ejercer funciones en el cargo de procurador regional, código OPR, grado ED, (ID. 0064) de la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, separándose de las funciones de su empleo titular y con derecho al pago de la diferencia salarial.



ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a **JUAN DAVID MORALES BARBOSA**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y al Grupo de Gestión de la Información Laboral, y a la Oficina de Selección y Carrera, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.



ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Maria Alejandra Lozano Pérez - Grupo de Gestión de Personal 

Revisó: Rafael Ángel Lopez Palmesano - Grupo de Gestión de Personal 
Diana Carolina Negrette Guzmán - Coordinadora - Grupo de Gestión de Personal 

Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación 
Vanessa Varón Garrido - Secretaría Privada - Despacho Procuradora General de la Nación 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

0252

DECRETO No.

(0.7 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

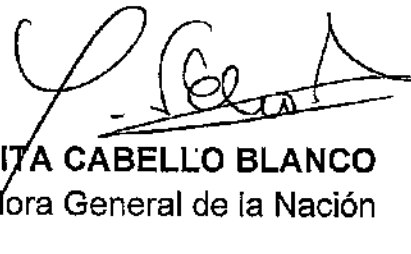
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **LAURA CAROLINA ESPEJO MUÑOZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.022.429.618, en el cargo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2911) de la Procuraduría 6 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá, con funciones en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 8: Tercera para la Contratación Estatal.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **LAURA CAROLINA ESPEJO MUÑOZ**, así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 8: Tercera para la Contratación Estatal, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Grupo de Gestión de Personal.
Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal.
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

0258

DECRETO No.

(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el párrafo primero del artículo 182 ibídem, el cargo de procurador provincial, código OPP, grado EF, (ID. 0113) de la Procuraduría Provincial de Instrucción Santa Marta, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción, el cual actualmente se encuentra vacante.

Que una vez efectuada la verificación por la División de Gestión Humana, **BETSY CAMPO TORREGROZA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 57.300.844, inscrita en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19, (ID. 0782) de la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, reúne los requisitos para ocupar el cargo de procurador provincial, código OPP, grado EF, (ID. 0113) de la Procuraduría Provincial de Instrucción Santa Marta.

Que atendiendo las necesidades propias del servicio, se comisionará a **BETSY CAMPO TORREGROZA**, para desempeñar el cargo de procurador provincial, código OPP, grado EF, (ID. 0113) de la Procuraduría Provincial de Instrucción Santa Marta, mientras se nombra y posesiona su titular, desprendiéndose de las funciones propias de su empleo titular, con derecho al pago de la diferencia salarial.

Que en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - COMISIONAR a **BETSY CAMPO TORREGROZA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N°57.300.844, para ocupar el cargo de procurador provincial, código OPP, grado EF, (ID. 0113) de la Procuraduría Provincial de Instrucción



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No.

0258

(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación"

Santa Marta, mientras se nombra y posesiona su titular, desprendiéndose de las funciones propias de su empleo titular, con derecho al pago de la diferencia salarial, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO. - BETSY CAMPO TORREGROZA, deberá dar cumplimiento a la Circular N° 027 de 2018, la cual estableció el procedimiento para el retiro definitivo del servicio, separación temporal del empleo superior a 30 días o movimientos de personal; con el fin de evitar afectación en la prestación del servicio, a partir de la comunicación del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a **BETSY CAMPO TORREGROZA**, a la Procuraduría Regional de Instrucción Magdalena, así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Santa Marta, a la Oficina de Selección y Carrera, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y al Grupo de Gestión de la Información Laboral, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez - Grupo de Gestión de Personal.

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano - Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán - Coordinadora Grupo de Gestión de Personal.

Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido - Secretaria Privada - Despacho Procuradora General de la Nación.



DECRETO No. 0259

(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un encargo"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 89 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 89 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que hay un encargo cuando se designa temporalmente a un servidor de la Procuraduría General de la Nación de libre nombramiento y remoción para asumir, total o parcialmente, desvinculándose o no de las propias de su empleo, las funciones de otro empleo por ausencia temporal o definitiva de su titular.

Que la norma antes mencionada también dispone que el servidor encargado tendrá derecho a la diferencia entre el sueldo de su empleo y el señalado para el cargo que desempeña temporalmente, siempre que no sea percibido por su titular y cuando se trate de ausencia definitiva, el encargado podrá desempeñar las funciones del empleo que asuma mientras se nombra el titular del empleo, término que no podrá exceder de seis (6) meses.

Que de acuerdo con el artículo 182 del Decreto Ley 262 de 2000, el cargo de asesor, código 1AS, grado 25, (ID. 0160) del Despacho del Viceprocurador General de la Nación, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción, el cual actualmente se encuentra en vacante definitiva.

Que una vez efectuada la verificación de requisitos por el Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana, **ANA ROSA CELIS ARIAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 52.033.411, asesor, código 1AS, grado 24, (ID. 0215) del Despacho de la Procuradora General de la Nación, reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de asesor, código 1AS, grado 25, (ID. 0160) del Despacho del Viceprocurador General de la Nación.

Que atendiendo las necesidades propias del servicio se encargará a **ANA ROSA CELIS ARIAS** en el empleo de asesor, código 1AS, grado 25, (ID. 0160) del Despacho del Viceprocurador General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 4: Para Asuntos Étnicos, separándose de las funciones de su empleo titular y con derecho al pago de la diferencia salarial.



DECRETO No. 0259
(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un encargo"

Que en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR hasta por seis (6) meses a **ANA ROSA CELIS ARIAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 52.033.411, para ejercer funciones en el cargo de asesor, código 1AS, grado 25, (ID. 0160) del Despacho del Viceprocurador General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 4: Para Asuntos Étnicos, separándose de las funciones de su empleo titular y con derecho al pago de la diferencia salarial.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a **ANA ROSA CELIS ARIAS**, así como a la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 4: Para Asuntos Étnicos, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, y la Oficina de Selección y Carrera, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez - Grupo de Gestión de Personal.

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano - Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán - Coordinadora Grupo de Gestión de Personal

Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Verón Garrido - Secretaría Privada - Despacho Procuradora General de la Nación



DECRETO No. 0260
(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 24, (ID. 0215) del Despacho de la Procuradora General de la Nación, se encuentra temporalmente vacante por el encargo de funciones conferido a su titular **ANA ROSA CELIS ARIAS**, por el término de seis (6) meses.

Que una vez efectuada la verificación de requisitos por el Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana, **OTTO ARISTIZÁBAL TRIANA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.118.046, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19, (ID. 0698) de la Procuraduría Regional de Instrucción Cundinamarca, actualmente con funciones en la dependencia origen del cargo, reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de asesor, código 1AS, grado 24, (ID. 0215) del Despacho de la Procuradora General de la Nación.

Que ante la vacancia temporal de su titular, se hace necesario comisionar a **OTTO ARISTIZÁBAL TRIANA**, para ejercer en el empleo de asesor, código 1AS, grado 24, (ID. 0215) del Despacho de la Procuradora General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Regional de Instrucción Cundinamarca, mientras dura el encargo de funciones conferido a **ANA ROSA CELIS ARIA**, desprendiéndose de las funciones propias de su empleo titular.

Que la comisión se otorgará con pago de la diferencia salarial teniendo en cuenta que la remuneración prevista para el empleo de asesor, código 1AS, grado 24, (ID. 0215) del Despacho de la Procuradora General de la Nación, no será percibida por su titular durante la vacancia temporal.



DECRETO No. 0260

(08 MAR 2023)

“Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad”

Que en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - COMISIONAR a OTTO ARISTIZÁBAL TRIANA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.118.046, para ejercer el empleo de asesor, código 1AS, grado 24, (ID. 0215) del Despacho de la Procuradora General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Regional de Instrucción Cundinamarca, mientras dura el encargo de funciones conferido a **ANA ROSA CELIS ARIAS**.

PARÁGRAFO. - La comisión ordenada a **OTTO ARISTIZÁBAL TRIANA** se otorga con pago a la diferencia salarial, desprendiéndose de las funciones propias de su empleo titular, conforme a lo expuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.


ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión a **OTTO ARISTIZÁBAL TRIANA**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Cundinamarca, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, y a la Oficina de Selección y Carrera, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez - Grupo de Gestión de Personal. 

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano - Grupo de Gestión de Personal 
Diana Carolina Negrette Guzmán - Coordinadora Grupo de Gestión de Personal.

Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación. 
Vanessa Varón Garrido - Secretaría Privada - Despacho Procuradora General de la Nación. 



DECRETO No. 0271

(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a LUIS FERNANDO ZAPATA CANCELADO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.240.242, en el cargo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC, (ID. 1061) de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 14: Tercera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **LUIS FERNANDO ZAPATA CANCELADO**, así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 14: Tercera con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal.

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano - Grupo de Gestión de Personal.
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal.

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0272

(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JENNY ADRIANA BRETON VARGAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 37.511.051, en el cargo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC, (ID. 1128) de la Procuraduría 159 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Riohacha, con funciones en Bogotá.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **JENNY ADRIANA BRETON VARGAS**, así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 5: Para el Ministerio Público en Asuntos Penales, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal.

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano - Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0273
(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

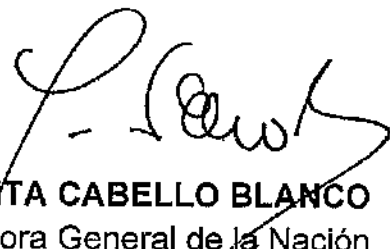
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **EDNA BRIGITTE LORENA MUÑOZ SÁNCHEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.097.332.391 en el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1881) de la Procuraduría Delegada de Intervención 4: Segunda para la Investigación y Juzgamiento Penal, con funciones en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 8: Tercera para la Contratación Estatal.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **EDNA BRIGITTE LORENA MUÑOZ SÁNCHEZ**, así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 8: Tercera para la Contratación Estatal, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.



ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal. 

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano – Grupo de Gestión de Personal. 
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal. 

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. 
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0274

(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y los artículos 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR en provisionalidad a **VALERIA SOFÍA FRANCO REALES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.065.829.949, en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 08, (ID. 3402) de la Procuraduría Delegada de Intervención 6: Primera ante el Consejo de Estado, en el empleo de **MANUEL GAMA AGUIRRE**, con funciones en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **VALERIA SOFÍA FRANCO REALES**, así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal
Revisó: Rafael Angel López Palmezano – Grupo de Gestión de Personal,
Diana Carolina Negrette Guzmán – Grupo de Gestión de Personal.

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Aprobó: Vanessa Varón Garrido / Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0275
(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y los artículos 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR en provisionalidad a **KEILY CATERINE CORREDOR ALFONSO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.020.819.005, en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 08, (ID. 3403) de la Procuraduría 1 Judicial I para asuntos Civiles Bogotá, en el empleo de **JOSÉ RUBÉN -CHAPARRO BONILLA**, con funciones en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **KEILY CATERINE CORREDOR ALFONSO**, así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal
Revisó: Rafael Angel López Palmezano – Grupo de Gestión de Personal.
Diana Carolina Negrette Guzmán – Grupo de Gestión de Personal.
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Aprobó: Vanessa Verón Garrido / Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0276

(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **WILLIAM DAVID BARÓN GRANADOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.057.592.370 en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2961) de Veeduría, con funciones en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **WILLIAM DAVID BARÓN GRANADOS**, así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal *AL*

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano - Grupo de Gestión de Personal *RAL*
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal *DC*

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. *RC*
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. *VB*



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0277

(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y los artículos 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR en provisionalidad a **MARÍA JOSÉ MOTTA SERRANO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.233.339.901, en el cargo de auxiliar administrativo, código 5AM, Grado 10, (ID. 3620) de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 4: Para Asuntos Civiles, en el empleo de **SANDRA PATRICIA DUARTE HERNÁNDEZ**, con funciones en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **MARÍA JOSÉ MOTTA SERRANO**, así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano-Grupo de Gestión de Personal.
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán-Grupo de Gestión de Personal.
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Aprobó: Vanessa Varón Garrido / Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0278

(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

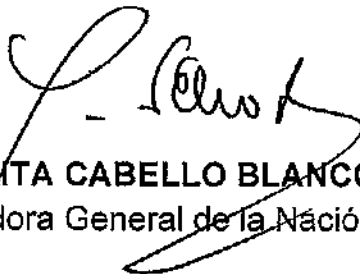
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses, a **EDGAR ALBERTO GÓMEZ MANJARRES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.082.952.773, en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 9 (ID.3358) de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Constitucionales, con funciones en la Procuraduría Provincial de Instrucción el Banco.






ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **EDGAR ALBERTO GÓMEZ MANJARRES**, así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción el Banco por intermedio del Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Grupo de Gestión de Personal 
Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal 
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal 
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. 
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0279

(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JORGE ALBERTO ENCISO GAMBOA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 91.218.389 en el cargo de oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3867) de la Procuraduría Provincial de Instrucción Valledupar, con funciones en la Procuraduría Regional de Instrucción Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **JORGE ALBERTO ENCISO GAMBOA**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Santander, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Maria Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal

Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo - Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora - Grupo de Gestión de Personal

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Gorrío – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0280
(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

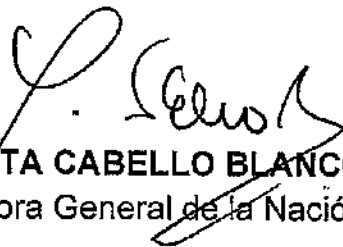
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses, a **LUZ ALBA CASTAÑEDA RAMOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 33.377.205, en el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID.0564) de la Oficina de Control Interno, con funciones en la Procuraduría Regional de Instrucción Boyacá.






ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **LUZ ALBA CASTAÑEDA RAMOS**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Boyacá por intermedio del Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Grupo de Gestión de Personal. 
Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal. 
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal. 
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. 
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0281

(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el párrafo primero del artículo 1 del Decreto Ley 1512 del 2018, el cargo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13, (ID. 2622) de la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción, el cual actualmente se encuentra en vacante definitiva.

Que una vez efectuada la verificación por el Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana, **ANDRÉS FELIPE BETANCOURT**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 14.800.055, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de citador, código 6CI, grado 04, (ID. 4153) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 3: Tercera para la Vigilancia Administrativa, reúne los requisitos para ocupar el cargo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13, (ID. 2622) de la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz.

Que atendiendo las necesidades propias del servicio, se comisionará a **ANDRÉS FELIPE BETANCOURT**, para desempeñar el cargo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13, (ID. 2622) de la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, por el término de un (1) año o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, desprendiéndose de las funciones propias de su empleo titular y con pago de la diferencia salarial.

Que en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0281

(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación"

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - COMISIONAR a ANDRÉS FELIPE BETANCOURT, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 14.800.055, para ocupar el cargo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 13, (ID. 2622) de la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, por el término de un (1) año o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, desprendiéndose de las funciones propias de su empleo titular y con pago de la diferencia salarial, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO. - ANDRÉS FELIPE BETANCOURT, deberá dar cumplimiento a la Circular N° 027 de 2018, la cual estableció el procedimiento para el retiro definitivo del servicio, separación temporal del empleo superior a 30 días o movimientos de personal; con el fin de evitar afectación en la prestación del servicio, a partir de la comunicación del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a **ANDRÉS FELIPE BETANCOURT**, así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 3: Tercera para la Vigilancia Administrativa, a la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, a la Oficina de Selección y Carrera, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y al Grupo de Gestión de la Información Laboral, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal-División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano-Grupo de Gestión de Personal
Revisó: Simon Jacobo Muñoz Corzo-Grupo de Gestión de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrelle Guzmán -Coordinadora Grupo de Gestión de Personal
Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuraduría General de la Nación
Aprobó: Vanesse Varón Garrido / Secretaria Privada - Despacho Procuraduría General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0282
(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad a **SANDRA BEATRÍZ NUÑEZ ROSALES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 32.689.130, en el cargo de citador, código 6Cl, grado 04, (ID. 4153) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 3: Tercera para la Vigilancia Administrativa, en el empleo de **ANDRÉS FELIPE BETANCOURT**, con funciones en la Procuraduría Provincial de Instrucción Ibagué.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **SANDRA BEATRÍZ NUÑEZ ROSALES**, así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Ibagué, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano-Grupo de Gestión de Personal.
Revisó: Sklon Jacobo Muñoz Corzo -Grupo de Gestión de Personal.
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán -Coordinadora Grupo de Gestión de Personal.
Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación.
Aprobó: Vanessa Varón Gantío / Secretaria Privada - Despacho Procuradora General de la Nación.



DECRETO No. 0283
(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se efectúa un encargo"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0456) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 1, se encuentra temporalmente vacante de conformidad con la comisión concedida a su titular **LIZETH YAMILE RIAÑO MENDOZA**, mediante Decreto N° 1270 del 31 de octubre de 2022.

Que, una vez efectuada la verificación de requisitos por el Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana, **DIANA CAROLINA APONTE RODRÍGUEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 33.368.577, se encuentra inscrita en carrera administrativa en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1845) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 6: Primera para la Contratación Estatal y reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0456) de la Procuraduría delegada Disciplinaria de Juzgamiento 1.

Que, atendiendo las necesidades propias del servicio, se encargará a **DIANA CAROLINA APONTE RODRÍGUEZ**, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0456) de la Procuraduría delegada Disciplinaria de Juzgamiento 1, mientras dure la comisión concedida a **LIZETH YAMILE RIAÑO MENDOZA** o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, separándose de las funciones propias de su cargo titular, con pago de la diferencia salarial y con funciones en Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 8: Tercera para la Contratación Estatal.

Que, en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR a DIANA CAROLINA APONTE RODRÍGUEZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 33.368.577, para ejercer el empleo de asesor, código 1AS, grado 21 (ID. 0456) mientras dure la



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0283

(08 MAR 2023)

"Por medio del cual se efectúa un encargo"

comisión concedida a su titular **LIZETH YAMILE RIAÑO MENDOZA** o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, separándose de las funciones propias de su cargo titular, con pago de la diferencia salarial y con funciones en Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 8: Tercera para la Contratación Estatal.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana a **DIANA CAROLINA APONTE RODRÍGUEZ**, así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 8: Tercera para la Contratación Estatal, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones; al Grupo de Gestión de la Información Laboral; a la Oficina De Tecnología, Innovación y Transformación Digital y a la Oficina de Selección y Carrera, para lo de sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO-BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe - Grupo de Gestión de Personal
Revisó: Simon Jacobo Muñoz Corzo - Grupo Gestión de Personal
Diana Carolina Negrete Guzmán - Coordinadora Grupo de Gestión de Personal
Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación. *RC*
Carlos Alberto Castellanos Araujo - Secretario General
Vanessa Verón Garrido - Secretaria Privada - Despacho Procuradora General de la Nación. *hep*



0284

DECRETO No.

(10 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un encargo"

EL VICEPROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Con funciones de Procurador General de la Nación de acuerdo con lo previsto en el numeral 2 del artículo 171 del Decreto Ley 262 de 2000, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, la Procuradora General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier servidor que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 188 ibídem señala que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que dentro de la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación existe el empleo de asesor, código 1AS, grado 21, (ID. 0458) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 10: para la Fuerza Pública, el cual actualmente se encuentra en vacante definitiva.

Que una vez efectuada la verificación por el Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana, **CLAUDIA PATRICIA TABARES FORERO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 51.961.406, se encuentra inscrita en la carrera administrativa de la entidad en el empleo profesional universitario, código 3PU, grado 17, (ID. 1978) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 1, actualmente con funciones en la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 6: Primera para la Contratación Estatal, reúne los requisitos para ocupar el cargo de asesor, código 1AS, grado 21, (ID. 0458) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 10: para la Fuerza Pública

Que, atendiendo las necesidades propias del servicio, se encargará a **CLAUDIA PATRICIA TABARES FORERO**, en el cargo de asesor, código 1AS, grado 21, (ID. 0458) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 10: para la Fuerza Pública, separándose de las funciones propias de su empleo titular y con pago de la diferencia salarial, con funciones en la Sala Disciplinaria de Juzgamiento de Servidores Públicos de Elección Popular.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0284,
(10 MAR 2023)
"Por medio del cual se hace un encargo"

Que, en mérito de lo expuesto, el Procurador General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR hasta por seis (6) meses a **CLAUDIA PATRICIA TABARES FORERO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 51.961.406, para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 21, (ID. 0458) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 10: para la Fuerza Pública, con funciones en la Sala Disciplinaria de Juzgamiento de Servidores Públicos de Elección Popular.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana a **CLAUDIA PATRICIA TABARES FORERO**, así como a la Sala Disciplinaria de Juzgamiento de Servidores Públicos de Elección Popular; al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones; al Grupo de Gestión de la Información Laboral; a la Oficina de Tecnología, Innovación y Transformación Digital y a la Oficina de Selección y Carrera, para lo de sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SILVANO GÓMEZ STRAUCH

Viceprocurador General de la Nación
Con funciones de Procurador General de la Nación

Elaboró: Simon Jacobo Muñoz Corzo - Grupo de Gestión de Personal.

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano - Grupo de Gestión de Personal.
Diana Carolina Negrette Guzmán - Coordinadora Grupo de Gestión de Personal.

Aprobó: Robert Castillo López / Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido / Secretaría Privada - Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0286
(14 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a TOMÁS ALEJANDRO JIMÉNEZ MORA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.098.688.994, en el cargo de asesor, código 1AS, grado 24 (ID.0230) del Despacho de la Procuradora General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 9: Para el Seguimiento a los Recursos del Sistema General de Regalías.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **TOMÁS ALEJANDRO JIMÉNEZ MORA**, así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 9: Para el Seguimiento a los Recursos del Sistema General de Regalías, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Meria Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal. *MLP*

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano - Grupo de Gestión de Personal. *RAL*
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal. *DC*

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. *RC*
Vanessa Verón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. *VB*



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0287

DECRETO No.

(14 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MIGUEL ELÍAS JIMÉNEZ MONROY**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.052.703.108 en el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0656) de la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 5: Para el Ministerio Público en Asuntos Penales, con funciones en la Procuraduría Regional de Instrucción Atlántico.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión **MIGUEL ELÍAS JIMÉNEZ MONROY**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Atlántico, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano - Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0291

(17 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 del 2021,


DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a JULIO CÉSAR ESCORCIA CHÁVEZ, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 72.218.463, en el cargo de procurador regional, código OPR grado ED (ID. 4434) de la Procuraduría Regional de Juzgamiento Bolívar.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **JULIO CÉSAR ESCORCIA CHÁVEZ**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Bolívar y a la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.


ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo - Grupo de Gestión de Personal

Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán - Coordinadora Grupo de Gestión de Personal. 

Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido - Secretaria Privada - Despacho Procuradora General de la Nación. 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

02 92

DECRETO No.

(17 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 del 2021,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a INGRIS PAOLA SALAS ARRIETA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.140.832.343, en el cargo de procurador provincial, código OPP, grado EF (ID. 4386) de la Procuraduría Provincial de Juzgamiento Cartagena.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **INGRIS PAOLA SALAS ARRIETA**, así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Cartagena, a la Procuraduría Auxiliar Asuntos Disciplinarios, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal.

Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo - Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal.

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0293

(17 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 del 2021,


DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a **NOHORA LEONOR LOSADA CAJIAO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 39.619.061, en el cargo de procurador regional, código OPR, grado ED (ID. 4450) de la Procuraduría Regional de Juzgamiento Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **NOHORA LEONOR LOSADA CAJIAO**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Santander, a la Procuraduría Auxiliar Asuntos Disciplinarios, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal

Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0294
(17 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 del 2021,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a JAVIER STEVE MALUENDAS GARCÍA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.098.607.342, en el cargo de procurador provincial, código OPP, grado EF (ID. 4418) de la Procuraduría Provincial de Juzgamiento Bucaramanga.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **JAVIER STEVE MALUENDAS GARCÍA**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Santander, a la Procuraduría Auxiliar Asuntos Disciplinarios, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal.

Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal.
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal.

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0295

(17 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 del 2021,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a WILLINGTON RODRÍGUEZ ARÉVALO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.094.573.845, en el cargo de procurador regional, código OPR, grado ED (ID. 4433) de la Procuraduría Regional de Juzgamiento Cundinamarca.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **WILLINGTON RODRÍGUEZ ARÉVALO**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Cundinamarca, a la Procuraduría Auxiliar Asuntos Disciplinarios, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal.

Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo - Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal.

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Gárido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



DECRETO No. 0296
(17 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 del 2021,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a DIANA PATRICIA VILLEGAS LOAIZA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 31.972.828, en el cargo de procurador regional, código OPR, grado ED (ID. 4453) de la Procuraduría Regional de Juzgamiento Valle.



ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **DIANA PATRICIA VILLEGAS LOAIZA**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Valle y a la Procuraduría Auxiliar Asuntos Disciplinarios, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

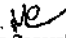

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Grupo de Gestión de Personal. 

Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal. 
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal. 

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. 
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. 



DECRETO No. 0297

(17 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 del 2021,

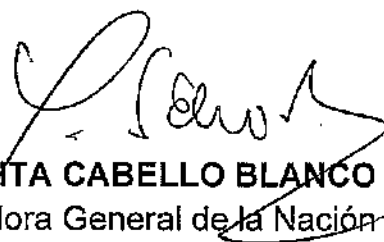
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a EDWIN RODRIGO BASTIDAS CADAVID, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 98.551.485, en el cargo de procurador regional, código OPR, grado ED (ID. 4431) de la Procuraduría Regional de Juzgamiento Antioquia.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **EDWIN RODRIGO BASTIDAS CADAVID**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Antioquia, a la Procuraduría Auxiliar Asuntos Disciplinarios, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.



ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal. 

Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal 
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal. 

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Verón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0298

(17 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 del 2021,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a DIANA LUCÍA MESA LEIVA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 43.102.316, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 15 (ID. 4983) de la Procuraduría Regional de Juzgamiento Antioquia.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **DIANA LUCÍA MESA LEIVA**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Antioquia, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal. *MLP*

Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal *SC*
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal *DCNG*

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. *RC*
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. *VVG*



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0300

(21 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un encargo"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 89 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 89 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que hay un encargo cuando se designa temporalmente a un servidor de la Procuraduría General de la Nación de libre nombramiento y remoción para asumir, total o parcialmente, desvinculándose o no de las propias de su empleo, las funciones de otro empleo por ausencia temporal o definitiva de su titular.

Que la norma antes mencionada también dispone que el servidor encargado tendrá derecho a la diferencia entre el sueldo de su empleo y el señalado para el cargo que desempeña temporalmente, siempre que no sea percibido por su titular y cuando se trate de ausencia definitiva, el encargado podrá desempeñar las funciones del empleo que asuma mientras se nombra el titular del empleo, término que no podrá exceder de seis (6) meses.

Que de acuerdo con el artículo 182 del Decreto Ley 262 de 2000, el cargo de Procurador Delegado, Código OPD, Grado EA, (ID. 4364) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 3, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción, el cual actualmente se encuentra vacante.

Que **JESUALDO VILLERO PALLARES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 77.015.993, ocupa el cargo de Procurador Delegado, Código OPD, Grado EA, (ID. 4365) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4.

Que atendiendo las necesidades propias del servicio, se encargará a **JESUALDO VILLERO PALLARES** en el cargo de Procurador Delegado, Código OPD, Grado EA, (ID. 4364) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 3, sin desprenderse de las funciones propias del empleo del cual es titular.

Que en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0300

(21 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un encargo"

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR hasta que se nombre y posesione su titular o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen a **JESUALDO VILLERO PALLARES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 77.015.993, para ejercer el cargo de Procurador Delegado, Código OPD, Grado EA, (ID. 4364) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 3, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO PRIMERO. - El encargo a que se refiere el presente acto administrativo se confiere a **JESUALDO VILLERO PALLARES**, sin desprenderse de las funciones del empleo del cual es titular.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a **JESUALDO VILLERO PALLARES**, así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 3, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y al Grupo de Gestión de la Información Laboral y a la Oficina de Selección y Carrera, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano-Grupo de Gestión de Personal.

Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán -Coordinadora Grupo de Gestión de Personal.

Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación.

Aprobó: Vanessa Varón Garrido / Secretaria Privada - Despacho Procuradora General de la Nación.



DECRETO No. 0301

(22 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **EDUARDO JOSÉ MALDONADO PINTO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.124.076.762 en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2889) de la Procuraduría 357 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Bogotá, con funciones en el Despacho de la Procuradora General de la Nación.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **EDUARDO JOSÉ MALDONADO PINTO**, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión de Personal
Revisó: Rafael Ángel López Palmezano – Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación
Vanessa Verón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0302
(23 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 del 2021,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **LAURA CAMILA ROZO RAMÍREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.018.490.643 en el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 18 (ID. 5291) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **LAURA CAMILA ROZO RAMÍREZ**, así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 4, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano—Grupo de Gestión de Personal.
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán —Coordinadora Grupo de Gestión de Personal
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Aprobó: Vanessa Varón Garrido / Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0303
(23 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

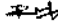


ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **WILHELM STEEVEN SARMIENTO CAMPOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.121.849.338, en el cargo técnico investigador, código 4TI, grado 15, (ID. 2548) de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **WILHELM STEEVEN SARMIENTO CAMPOS**, así como a la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano-Grupo de Gestión de Personal. 
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán -Coordinadora Grupo de Gestión de Personal. 
Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación. 
Aprobó: Vanessa Varón Garrido / Secretana Privada - Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0304

(23 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 del 2021,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **YURLEY DAYANNA FLÓREZ ARENGAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.098.752.317 en el cargo de auxiliar administrativo, código 5AM, grado 10 (ID. 5533) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 9: Cuarta para la Contratación Estatal.



ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **YURLEY DAYANNA FLÓREZ ARENGAS**, así como a la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 9: Cuarta para la Contratación Estatal, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez – Grupo de Gestión de Personal. 

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano - Grupo de Gestión de Personal 
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal. 

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. 
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0306

(23 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 del 2021,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a JAIRO ELEAZAR LIZARAZO FAILLACE, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 88.248.803, en el cargo de procurador regional, código 0PR, grado ED (ID. 4447) de la Procuraduría Regional de Juzgamiento Norte de Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **JAIRO ELEAZAR LIZARAZO FAILLACE**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Norte de Santander, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión de Personal
Revisó: Rafael Ángel Lopez Palmezano – Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 03 07

(23 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 del 2021,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a EUSEBIO MARÍA CANABAL RESTREPO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.067.851.156, en el cargo de procurador provincial, código OPP, grado EF (ID. 4398) de la Procuraduría Provincial de Juzgamiento Montería.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **EUSEBIO MARÍA CANABAL RESTREPO**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Córdoba y a la Procuraduría Auxiliar Asuntos Disciplinarios, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe– Grupo de Gestión de Personal.

Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo - Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal.

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



DECRETO No. 0316

(28 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MARÍA JOSÉ BALLESTAS MEJÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.140.876.814 en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 18, (ID. 1602) de la División de Gestión Humana, con funciones en el Grupo de Contratación- Secretaría General.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR a **MARÍA JOSÉ BALLESTAS MEJÍA**, así como al Grupo de Contratación la presente decisión, por intermedio de la División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Grupo Gestión de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán- Coordinadora Grupo de Gestión de Personal
Aprobó: Carlos Alberto Castellanos Araujo- Secretario General
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Aprobó: Vanessa Varón Garrido- Secretaría Privada de la Procuradora General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 03 17

(28 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un encargo"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, la Procuradora General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier servidor que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 188 ibidem señala que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera administrativa, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que dentro de la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación existe el empleo de asesor, código 1AS, grado 19, (ID. 0625) de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Constitucionales, el cual actualmente se encuentra en vacante definitiva.

Que una vez efectuada la verificación por el Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana, **SIMÓN JACOBO MUÑOZ CORZO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.026.567.057, inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo sustanciador, código 4SU, grado 11, (ID. 2786) de la División de Relacionamiento con el Ciudadano, actualmente con funciones en el Grupo de Gestión de Personal, reúne los requisitos para ocupar el cargo de asesor, código 1AS, grado 19, (ID. 0625) de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Constitucionales.

Que atendiendo las necesidades propias del servicio, se encargará a **SIMÓN JACOBO MUÑOZ CORZO**, en el cargo de asesor, código 1AS, grado 19, (ID. 0625) de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Constitucionales, separándose de las funciones propias de su empleo titular y con pago de la diferencia salarial, con funciones en el Grupo de Gestión de Personal.

Que en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 03 17

(28 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un encargo"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR hasta por seis (6) meses a **SIMÓN JACOBO MUÑOZ CORZO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.026.567.057, para ejercer el cargo de asesor, código 1AS, grado 19, (ID. 0625) de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Constitucionales, separándose de las funciones propias de su empleo titular y con pago de la diferencia salarial, con funciones en el Grupo de Gestión de Personal.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a **SIMÓN JACOBO MUÑOZ CORZO**, así como al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral y a la Oficina de Selección y Carrera, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe - Grupo de Gestión de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán - Coordinadora Grupo de Gestión de Personal
Aprobó: Carlos Alberto Castellanos Araujo / Secretario General
Aprobó: Robert Castillo López / Despacho Procuradora General de la Nación.
Aprobó: Vanessa Varón Garrido / Secretaría Privada - Despacho Procuradora General de la Nación.



DECRETO No. 0318
(28 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

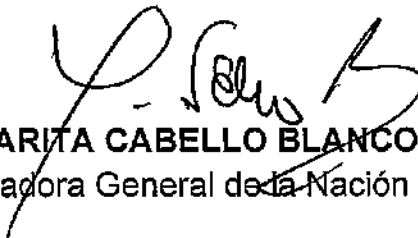
DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **RAFAEL ÁNGEL LÓPEZ PALMEZANO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.124.012.610, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, (ID. 1864) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 7: Segunda para la Contratación Estatal, con funciones en el Grupo de Gestión de Personal.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **RAFAEL ÁNGEL LÓPEZ PALMEZANO**, por intermedio de la División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Grupo Gestión de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán- Coordinadora Grupo de Gestión de Personal
Aprobó: Carlos Alberto Castellanos Araujo – Secretario General
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Aprobó: Vanessa Varón Garrido- Secretaria Privada de la Procuradora General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

0319

DECRETO No.

(28 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y los artículos 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR en provisionalidad a **ANA ISABEL MEZA ORTEGA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.136.888.346, en el cargo sustanciador, código 4SU, grado 11, (ID. 2786) de la División de Relacionamiento con el Ciudadano, en el empleo de **SIMÓN JACOBO MUÑOZ CORZO**, con funciones en el Grupo de Gestión de Personal.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **ANA ISABEL MEZA ORTEGA**, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal-División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Grupo de Gestión de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal.
Aprobó: Carlos Alberto Castellanos Araujo / Secretario General.
Aprobó: Robert Castillo López / Despacho Procuradora General de la Nación.
Aprobó: Vanessa Verón Garrido / Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0320
(28 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, modificado por el Decreto Ley 1851 del 2021,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **ANDRÉS FRANCISCO ZAPATA SOSSA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.015.464.015, en el cargo de asesor, código 1AS, grado 19, (ID. 0676) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 10: Para la Fuerza Pública, con funciones en la Secretaría General.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **ANDRÉS FRANCISCO ZAPATA SOSSA**, así como a la Secretaría General, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo - Grupo de Gestión de Personal.

Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán - Coordinadora Grupo de Gestión de Personal.

Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación
Carlos Alberto Castellanos Araujo - Secretario General.
Vanessa Verón Garrido - Secretaría Privada Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

0322

DECRETO No.

(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un encargo"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000 y

CONSIDERANDO

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, la Procuradora General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 188 ibídem señala que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que dentro de la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación existe vacante definitiva del empleo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 0888) de la Procuraduría 161 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Bogotá.

Que una vez efectuada la verificación por el Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana, **SILVIO LUIS RIVADENEIRA STAND**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 72.343.362, se encuentra inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de procurador judicial I, código 3PJ, grado EG (ID. 1351) de la Procuraduría 110 Judicial I para la Conciliación Administrativa Medellín, reúne los requisitos para desempeñar el cargo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 0888) de la Procuraduría 161 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Bogotá.

Que atendiendo las necesidades propias del servicio se encargará a **SILVIO LUIS RIVADENEIRA STAND** en el empleo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 0888) de la Procuraduría 161 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Bogotá, hasta por seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, desprendiéndose de las funciones propias de su empleo titular y con pago de la diferencia salarial, con funciones en el Despacho de la Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0322

(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un encargo"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR hasta por seis (6) meses o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen a **SILVIO LUIS RIVADENEIRA STAND**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 72.343.362, para ejercer el empleo de procurador judicial II, código 3PJ, grado EC (ID. 0888) de la Procuraduría 161 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Bogotá, desprendiéndose de las funciones propias de su empleo titular y con pago de la diferencia salarial, con funciones en el Despacho de la Procuradora General de la Nación.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a **SILVIO LUIS RIVADENEIRA STAND**, así como a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 5: Para el Ministerio Público en Asuntos Penales, para los fines pertinentes, en especial lo relativo a la distribución de la carga laboral correspondiente, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, a la Oficina de Selección y Carrera, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO-BLANGO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión de Personal.
Revisó: Rafael Ángel Lopez Palmezano – Grupo de Gestión de Personal.
Diana Carolina Negrete Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal.
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0324

DECRETO No.

(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JOSÉ MARÍA SARMIENTO ORTIZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 6.765.677, en el cargo procurador judicial I, código 3PJ, Grado EG (ID. 1540) de la Procuraduría 13 Judicial I Asuntos del Trabajo y Seguridad Social Bucaramanga, con intervención judicial en la ciudad de Bogotá.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **JOSÉ MARÍA SARMIENTO ORTIZ**, así como al Grupo de Trabajo Unidad de Vigilancia Electoral y a la Procuraduría Delegada con Funciones Mixtas 7: Asuntos del Trabajo y Seguridad Social, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano-Grupo de Gestión de Personal. *RAL*
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán -Coordinadora Grupo de Gestión de Personal. *DC*
Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación. *RC*
Aprobó: Vanessa Varón Garrido / Secretaría Privada - Despacho Procuradora General de la Nación. *VB*



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No.

0327

(29 MAR 2023)

“Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la entidad”

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto que la concede deberá indicar los términos de la comisión y la duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que **CÉSAR AUGUSTO CÓRDOBA CÓRDOBA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 71.749.362, se encuentra inscrito en el escalafón de carrera administrativa de la entidad en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2996) de la Procuraduría 17 Judicial II para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Medellín.

Que de conformidad con el párrafo primero del artículo 1° del Decreto Ley 1512 del 2018, el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0745) de la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción, el cual actualmente se encuentra vacante.

Que realizada la verificación de requisitos efectuada por el Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana, **CÉSAR AUGUSTO CÓRDOBA CÓRDOBA**, reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0745) de la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz.

Que, atendiendo las necesidades propias del servicio, se comisionará a **CÉSAR AUGUSTO CÓRDOBA CÓRDOBA**, para desempeñar el cargo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0745) de la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, por el término de un (1) año o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, desprendiéndose de las funciones propias de su empleo titular, con funciones en la ciudad de Medellín y con derecho al pago de diferencia salarial.

En mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0327

(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la entidad"

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - COMISIONAR por el término de un (1) año o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen a **CÉSAR AUGUSTO CÓRDOBA CÓRDOBA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 71.749.362, para ejercer el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0745) de la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, desprendiéndose de las funciones propias de su empleo titular, con funciones en la ciudad de Medellín y con derecho al pago de diferencia salarial, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO. - CÉSAR AUGUSTO CÓRDOBA CÓRDOBA deberá dar cumplimiento a la Circular N° 027 de 2018, la cual estableció el procedimiento para el retiro definitivo del servicio, separación temporal del empleo superior a 30 días o movimientos de personal; con el fin de evitar afectación en la prestación del servicio, a partir de la comunicación del acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión a **CÉSAR AUGUSTO CÓRDOBA CÓRDOBA**, así como a la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5: Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz, a la Procuraduría 17 Judicial II para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Medellín, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, y a la Oficina de Selección y Carrera, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya - Grupo de Gestión de Personal
Revisó: Rafael Ángel Lopez Palmezano - Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán - Coordinadora - Grupo de Gestión de Personal
Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido - Secretaría Privada - Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

0328

DECRETO No.

(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un encargo"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2996) de la Procuraduría 17 Judicial II para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Medellín, se encuentra temporalmente vacante por la comisión conferida a su titular **CÉSAR AUGUSTO CÓRDOBA CÓRDOBA**.

Que una vez efectuada la verificación por el Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana, **JESÚS NORBEY ZORA NARANJO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 91.130.838, inscrito en la carrera administrativa de la Entidad en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3373) de la Procuraduría 35 Judicial I para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Medellín, reúne los requisitos para ocupar el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2996) de la Procuraduría 17 Judicial II para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Medellín.

Que atendiendo las necesidades propias del servicio se encargará a **JESÚS NORBEY ZORA NARANJO**, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2996) de la Procuraduría 17 Judicial II para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Medellín, mientras dure la comisión conferida a **CÉSAR AUGUSTO CÓRDOBA CÓRDOBA** o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, desprendiéndose de las funciones propias de su cargo titular, con funciones en la Procuraduría 35 Judicial I para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Medellín y con pago de la diferencia salarial.

Que en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR a **JESÚS NORBEY ZORA NARANJO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 91.130.838, para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2996) de la Procuraduría 17 Judicial II para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Medellín, mientras dura la comisión conferida a **CÉSAR AUGUSTO CÓRDOBA CÓRDOBA** o hasta



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0328
(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un encargo"

que las necesidades del servicio lo determinen, desprendiéndose de las funciones propias de su cargo titular, con funciones en la Procuraduría 35 Judicial I para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Medellín y con pago de la diferencia salarial, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO. - JESÚS NORBEY ZORA NARANJO deberá dar cumplimiento a la Circular N° 027 de 2018, la cual estableció el procedimiento para el retiro definitivo del servicio, separación temporal del empleo superior a 30 días o movimientos de personal; con el fin de evitar afectación en la prestación del servicio, a partir de la comunicación del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **COMUNICAR** el presente acto administrativo a JESÚS NORBEY ZORA NARANJO, así como a la Procuraduría 35 Judicial I para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Medellín, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, al Grupo de Gestión de la Información Laboral, y a la Oficina de Selección y Carrera, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARGARITA CABELLO-BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión de Personal.
Revisó: Rafael Ángel Lopez Palmezano – Grupo de Gestión de Personal.
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal.
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Gamido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0330
(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos y en consecuencia una provisionalidad"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 187 ibidem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que en virtud de lo anterior y ante la vacancia temporal del empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0521) de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, consecuencia de la comisión especial autorizada a su titular mediante Resolución N° 277 del 2 de septiembre de 2022, se efectuaron encargos sucesivos, así:

N°	CÉDULA	SERVIDOR	CARGO	CARGO A ENCARGAR	DEPENDENCIA DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONES
1	79.328.516	JULIO ENRIQUE GARCÍA CARVAJAL	Secretario ejecutivo, código 5SJ, grado 15, (ID.3506) de la División Administrativa.	Asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0521) de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales.	Oficina de Selección y Carrera.
2	39.702.916	CARMEN SORINDA BARENO MARÍN	Secretario ejecutivo, código 5SJ, grado 13, (ID.3513) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 1: Primera para Vigilancia Administrativa.	Secretario ejecutivo, código 5SJ, grado 15, (ID.3506) de la División Administrativa - Secretaria General.	Oficina de Selección y Carrera.

Que en el cargo de **CARMEN SORINDA BARENO MARÍN**, secretario ejecutivo, código 5SJ, grado 13, (ID. 3513) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 1: Primera para Vigilancia Administrativa, se nombró en provisionalidad a **LIDIA JANETH MENDOZA BERNAL**, quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 52.412.369, con funciones en la Oficina de Selección y Carrera.

Que el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, establece que, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, la Procuradora General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0330

DECRETO No.

(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos y en consecuencia una provisionalidad"

Que el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0521) de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, quedó definitivamente vacante a partir del 4 de abril de 2023, debido a la aceptación de la renuncia de su titular.

Que el artículo 188 del Decreto Ley 262 del 2000, señala que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

Que en virtud de lo anterior, se prorrogará hasta por seis (6) meses el encargo concedido a **JULIO ENRIQUE GARCÍA CARVAJAL**, en el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0521) de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, con funciones en la Oficina de Selección y Carrera y en consecuencia el encargo concedido a **CARMEN SORINDA BARENO MARÍN** y el nombramiento en provisionalidad de **LIDIA JANETH MENDOZA BERNAL**.

Que, en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – PRORROGAR hasta por seis (6) meses el encargo a **JULIO ENRIQUE GARCÍA CARVAJAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.328.516, para ejercer el empleo de asesor, código 1AS, grado 19 (ID. 0521) de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, con funciones en la Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO SEGUNDO. - PRORROGAR el encargo a **CARMEN SORINDA BARENO MARIN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 39.702.916, para ejercer el cargo de secretario ejecutivo, código 5SJ, grado 15 (ID. 3506) de la División Administrativa, mientras dura el encargo conferido a **JULIO ENRIQUE GARCÍA CARVAJAL** o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, con funciones en Oficina de Selección y Carrera.

ARTÍCULO TERCERO. – PRORROGAR el nombramiento en provisionalidad a **LIDIA JANETH MENDOZA BERNAL**, quien se identifica con cédula de ciudadanía N° 52.412.369, para desempeñar el empleo de secretario ejecutivo, código 5SJ, grado 13, (ID. 3513) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 1: Primera para Vigilancia Administrativa mientras dura el encargo conferido a **CARMEN SORINDA BARENO MARIN** o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, con funciones en Oficina de Selección y Carrera.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0330

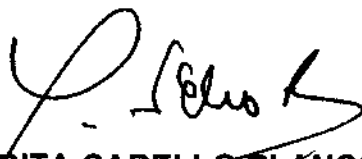
(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos y en consecuencia una provisionalidad"


ARTÍCULO CUARTO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a los servidores señalados en los artículos anteriores, así como a las dependencias de asignación de funciones, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y al Grupo de Gestión de la Información Laboral, a la Oficina de Selección y Carrera, para lo de sus competencias.

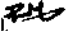

ARTÍCULO QUINTO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal 

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano – Grupo de Gestión de Personal 
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal 

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación 
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0331
(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JAIR FELIPE GUEVARA HOLGUÍN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.089.718.842, en el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 2060) de la Procuraduría Regional de Instrucción Cundinamarca, con funciones en la Procuraduría Provincial de Instrucción Cartago.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **JAIR FELIPE GUEVARA HOLGUÍN**, así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Cartago, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión de Personal.
Revisó: Rafael Ángel Lopez Palmezano – Grupo de Gestión de Personal.
Aprobó: Diana Carolina Nagralte Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal.
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Aprobó: Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0332
(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **GABRIEL ANTONIO RIVERA TAPIAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.043.612.175, en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3013) de la Procuraduría 47 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Barranquilla, con funciones en la Procuraduría 360 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Santa Marta.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **GABRIEL ANTONIO RIVERA TAPIAS**, así como a la Procuraduría 360 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Santa Marta, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión de Personal.
Revisó: Rafael Ángel Lopez Palmezano – Grupo de Gestión de Personal.
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal.
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No.

0333

(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **PABLO ANDRÉS VARTICOVSKY MERCADO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.045.669.071, en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3011) de la Procuraduría 45 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Barranquilla.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **PABLO ANDRÉS VARTICOVSKY MERCADO**, así como a la Procuraduría 45 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Barranquilla, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión de Personal.
Revisó: Rafael Ángel Lopez Palmezano – Grupo de Gestión de Personal.
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal.
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0334

(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA





ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **HAROLD STEVEN GÓMEZ CASTAÑO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.026.288.621, en el cargo de conductor, código 6CH, grado 08 (ID. 4026) de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, con funciones en la División de Seguridad.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **HAROLD STEVEN GÓMEZ CASTAÑO**, así como al División de Seguridad, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión de Personal. 
Revisó: Rafael Ángel López Palmezano – Grupo de Gestión de Personal.
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal. 
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. 
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. 



DECRETO No. 0335
(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

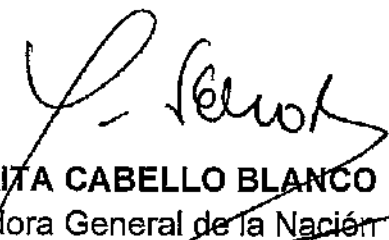
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **IVÁN JOSÉ ROJAS PIMIENTA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.010.092.308, en el cargo de auxiliar administrativo, código 5AM, grado 09 (ID. 3647) de la División de Relacionamiento con el Ciudadano, con funciones en el Grupo de Trabajo Unidad de Vigilancia Electoral.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **IVÁN JOSÉ ROJAS PIMIENTA**, así como al Grupo de Trabajo Unidad de Vigilancia Electoral, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión de Personal.
Revisó: Rafael Ángel López Palmezano – Grupo de Gestión de Personal.
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal.
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0336
(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

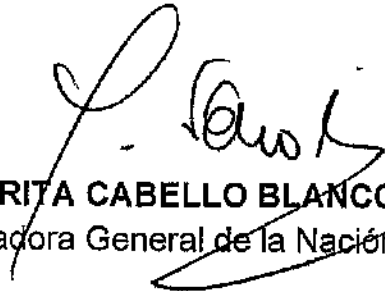
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MARÍA PAULA JARAMILLO DELGADO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.019.055.540, en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3155) de la Procuraduría 48 Judicial II para la Conciliación Administrativa Villavicencio, con funciones en el Grupo de Trabajo Unidad de Vigilancia Electoral.


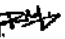



ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **MARÍA PAULA JARAMILLO DELGADO**, así como al Grupo de Trabajo Unidad de Vigilancia Electoral, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Grupo de Gestión de Personal 
Revisó: Rafael Ángel López Palmezano – Grupo de Gestión de Personal 
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal 
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. 
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. 



DECRETO No. 0337
(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA


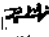



ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **VALENTINA SOFÍA ARAÚJO MORA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.193.135.545 en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2901) de la Procuraduría 5 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá, con funciones en la Procuraduría Delegada de Intervención 12: Séptima ante el Consejo de Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **VALENTINA SOFÍA ARAÚJO MORA**, así como a la Procuraduría Delegada de Intervención 12: Séptima ante el Consejo de Estado, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morates Uribe – Grupo de Gestión de Personal 
Revisó: Rafael Angel López Palmezano – Grupo de Gestión de Personal 
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal 
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. 
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0338
(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA




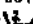

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MARÍA JOSÉ NADJAR ROMERO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.065.841.038, en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3093) de la Procuraduría 76 Judicial I para la Conciliación Administrativa Valledupar, con funciones en la Procuraduría 119 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **MARÍA JOSÉ NADJAR ROMERO**, así como la Procuraduría 119 Judicial II para la Conciliación Administrativa Bogotá, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Grupo de Gestión de Personal 
Revisó: Rafael Ángel López Palmezano – Grupo de Gestión de Personal 
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal 
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación 
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0339
(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

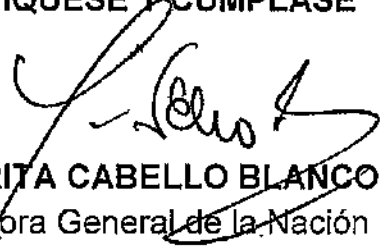
DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **SONIA CARMENZA BALLESTEROS SERRANO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 25.280.339, en el cargo oficinista, código 5OF, grado 06, (ID. 3863) de la Procuraduría Regional de Instrucción Cauca, con funciones en la Procuraduría Provincial de Instrucción Popayán.

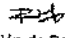

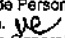

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión a **SONIA CARMENZA BALLESTEROS SERRANO**, así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Popayán, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano-Grupo de Gestión de Personal. 
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán -Coordinadora Grupo de Gestión de Personal. 
Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación. 
Aprobó: Vanessa Varón Garrido / Secretaría Privada - Despacho Procuradora General de la Nación. 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0340

(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **LUCÍA MARTÍNEZ MOLINA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.065.838.800, en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3117) de la Procuraduría 198 Judicial I para la Conciliación Administrativa Facatativá, con funciones en la Procuraduría Delegada de Intervención 12: Séptima ante el Consejo de Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **LUCÍA MARTÍNEZ MOLINA**, así como a la Procuraduría Delegada de Intervención 12: Séptima ante el Consejo de Estado, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Grupo de Gestión de Personal
Revisó: Rafael Ángel López Palmezano – Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación,
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0341

DECRETO No.

(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

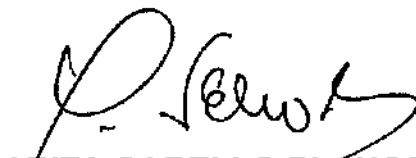
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **JUAN PABLO CHAMORRO HERNÁNDEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.018.488.917 en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3216) de la Procuraduría 100 Judicial I para la Conciliación Administrativa Bucaramanga, con funciones en la Procuraduría 36 Judicial II para la Conciliación Administrativa Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **JUAN PABLO CHAMORRO HERNÁNDEZ**, así como a la Procuraduría 36 Judicial II para la Conciliación Administrativa Pasto, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión de Personal
Revisó: Rafael Ángel López Palmezano – Grupo de Gestión de Personal
Diane Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0345

(29 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

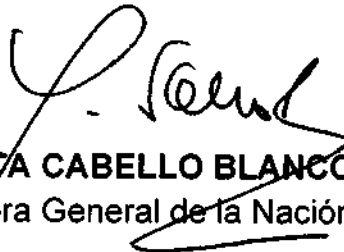
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MAIRA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CAICEDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.026.295.817, en el cargo de oficinista, código 5OF, grado 06 (ID. 3729) de la División Financiera, con funciones en el Grupo de Gestión de la Información Laboral.

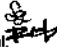
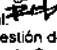


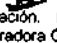


ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **MAIRA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CAICEDO**, así como al Grupo de Gestión de la Información Laboral, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión de Personal. 
Revisó: Rafael Ángel López Palmezano – Grupo de Gestión de Personal. 
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal. 
Aprobó: Carlos Alberto Castellanos Araujo – Secretario General – Secretaría General. 
Silvano Gómez Strauch – Viceprocurador General de la Nación. 
Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. 
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0346
(30 MAR 2023)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en el escalafón de la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría General de la Nación a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad y el acto administrativo que la concede deberá indicar los términos de la comisión y su duración, que no podrá ser mayor a tres (3) años.

Que de conformidad con el artículo 182 del Decreto Ley 262 de 2000, el cargo de procurador provincial, código OPP, grado EF, (ID. 0115) de la Procuraduría Provincial de Instrucción Villavicencio, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que **JOSEFINA PUPO SOTO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 33.213.616, inscrito en el escalafón de carrera administrativa de la Entidad en el empleo de profesional universitario, código 3PU, grado 17, (ID. 2039) de la Procuraduría Primera Distrital de Instrucción, fue comisionada mediante Decreto N° 0378 del 10 de marzo de 2022, por el término de un (1) año para desempeñar el cargo de procurador provincial, código OPP, grado EF, (ID. 0115) de la Procuraduría Provincial de Instrucción Villavicencio.

Que teniendo en cuenta que, la comisión conferida a **JOSEFINA PUPO SOTO**, no ha superado el plazo máximo de tres (3) años previsto en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y de conformidad con las actuales necesidades propias del servicio, se ampliará por el plazo de un (1) año hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta que las necesidades del servicio así lo determinen, sin exceder el término máximo establecido en la ley.

Que en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - AMPLIAR hasta por un (1) año la comisión conferida a **JOSEFINA PUPO SOTO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 33.213.616, para ejercer el cargo de procurador provincial, código OPP, grado EF, (ID. 0115) de la Procuraduría Provincial de Instrucción Villavicencio, desde el 01 de abril de 2023 y hasta el 31 marzo de 2024 o hasta que las necesidades del servicio determinen, de acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

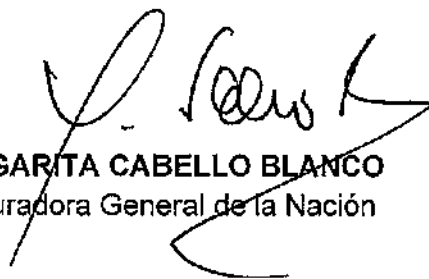
DECRETO No. 0346
(30 MAR 2023)

"Por medio del cual se amplía el término de una comisión conferida a un servidor inscrito en el escalafón de la carrera administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la Entidad"

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR la presente decisión a JOSEFINA PUPO SOTO, así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Villavicencio, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y al Grupo de Gestión de la Información Laboral, y la Oficina de Selección y Carrera, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: María Alejandra Lozano Pérez - Grupo de Gestión de Personal. 

Revisó: Rafael Ángel López Palmezano - Grupo de Gestión de Personal 
Diana Carolina Negrette Guzmán - Coordinadora Grupo de Gestión de Personal. 

Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación. 
Vanessa Varón Garrido - Secretaría Privada - Despacho Procuradora General de la Nación. 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0349

(30 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

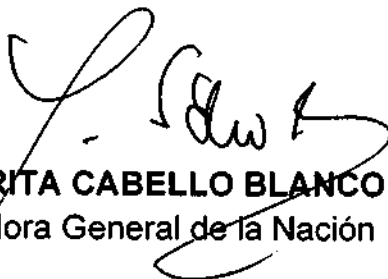
DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MERALY CHTRISS TAPIA ZAMBRANO** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.045.732.019 en el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17, (ID. 2011) de la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 4: para Asuntos Étnicos.

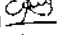

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR a **MERALY CHTRISS TAPIA ZAMBRANO**, así como a la Procuraduría Delegada Preventiva y de Control de Gestión 4: para Asuntos Étnicos, la presente decisión, por intermedio de la División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe - Grupo Gestión de Personal 
Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo - Grupo Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán - Coordinadora Grupo de Gestión de Personal
Aprobó: Robert Castillo López - Despacho Procuradora General de la Nación. 
Aprobó: Vanessa Varón Garrido - Secretaria Privada de la Procuradora General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0350
(30 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

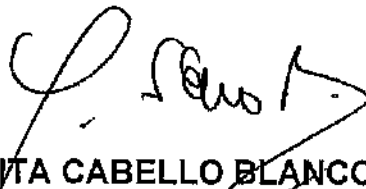
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **PAOLA CAROLINA CRISTANCHO SÁNCHEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.098.672.032, en el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1754) de la Dirección Nacional de Investigaciones Especiales, con funciones en el Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **PAOLA CAROLINA CRISTANCHO SÁNCHEZ**, así como al Grupo de Gestión de Nómina, Afiliaciones y Pensiones, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión de Personal.
Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal.
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal.
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0351

(30 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

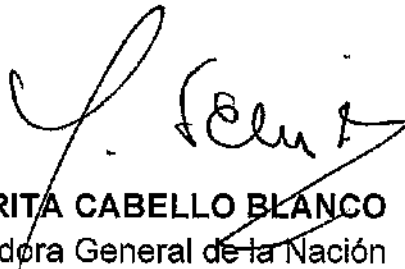
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **ELIANA MARÍA MERA RAMÍREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.085.279.619, en el cargo de secretario procuraduría, código 4SP, grado 10 (ID. 2709) de la Procuraduría Provincial de Instrucción Buenaventura, con funciones en la Procuraduría Provincial de Instrucción Ipiales.


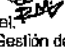



ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **ELIANA MARÍA MERA RAMÍREZ**, así como a la Procuraduría Provincial de Instrucción Ipiales, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión de Personal. 
Revisó: Rafael Ángel Lopez Palmezano – Grupo de Gestión de Personal. 
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal. 
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. 
Vanessa Varón Garrido – Secretaria Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

0352

DECRETO No.

(30 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000,

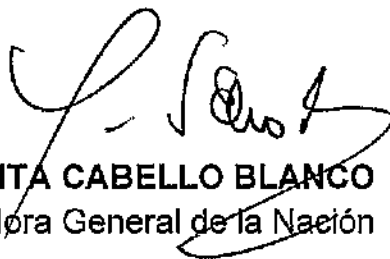
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a LUCERO GARCÍA OVALLE, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 40.041.736, en el cargo de procurador provincial, código OPP, grado EF, (ID. 0099) de la Procuraduría Provincial de Instrucción Guateque.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana a **LUCERO GARCÍA OVALLE**, así como a la Procuraduría Regional de Instrucción Boyacá.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Simon Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal.

Revisó: Carolina Morales Uribe – Grupo de Gestión de Personal.
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo de Gestión de Personal.

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0353

(30 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad a **EDGAR ANDRÉS CAÑÓN RODRÍGUEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.083.023.803, en el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 2893) de la Procuraduría 363 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Bogotá, en el empleo de **GUILLERMO ALFREDO MEDINA RAMÍREZ**, con funciones en la Procuraduría 3 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Bogotá.

ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión a **EDGAR ANDRÉS CAÑÓN RODRÍGUEZ**, así como a la Procuraduría 3 Judicial II para el Ministerio Público en Asuntos Penales Bogotá, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Sara Andrea Gómez Montoya – Grupo de Gestión de Personal.
Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal.
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal.
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0365
(30 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a ESIQUIO MANUEL SÁNCHEZ HERRERA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.470.978, en el cargo de procurador delegado, código OPD, grado EA, (ID. 4369) de la Sala Disciplinaria de Instrucción.

ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana a **ESQUIO MANUEL SÁNCHEZ HERRERA**, así como a la Sala Disciplinaria de Instrucción.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Simon Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal

Revisó: Carolina Morales Uribe – Grupo de Gestión de Personal
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 0366

(30 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000,

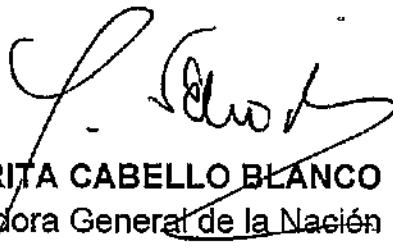
DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. – **NOMBRAR** a **BLADIMIR CUADRO CRESPO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 72.222.092, en el cargo de procurador delegado, código OPD, grado EA, (ID. 0017) de la Procuraduría Delegada de Intervención 5: Tercera para la Investigación y Juzgamiento Penal.

ARTÍCULO SEGUNDO. – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana a **BLADIMIR CUADRO CRESPO**, así como a la Procuraduría Delegada de Intervención 5: Tercera para la Investigación y Juzgamiento Penal.

ARTÍCULO TERCERO. – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal

Revisó: Carolina Morales Uribe – Grupo de Gestión de Personal.

Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal.

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.

Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0367

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – PRORROGAR, el encargo, hasta por seis (6) meses a los funcionarios que a continuación se relacionan para desempeñar un cargo de carrera, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
1	2.483.360	FERNEY PRIETO MARTÍNEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2733) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2078) de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en el GRUPO DE TESORERIA - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No.

0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
2	4.009.408	EVARISTO VILLA VIZCAINO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4150) de la PROCURADURIA 28 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3726) de la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA 28 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA
3	4.080.107	ALIRIO DE JESÚS MUÑOZ AGUIRRE	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4087) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3658) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA, con funciones en la COORDINACION ADMINISTRATIVA BOYACA
4	5.842.198	MIGUEL FRANCISCO BARRAGÁN TRONCOSO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2742) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2458) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGO, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE
5	6.197.851	JUAN CARLOS VÉLEZ ESPINOSA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2714) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1969) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA, con funciones en VEEDURIA
6	6.281.457	CARLOS HUMBERTO GIL BENITEZ	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 06 (ID. 4008) de la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4071) de la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
7	6.769.780	JOSE ARNULFO AVENDAÑO GARCÍA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2499) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0701) de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
8	7.230.720	NESTOR RENÁN RAMÍREZ GONZÁLEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3887) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION META	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2917) de la PROCURADURIA 79 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 276 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES VILLAVICENCIO
9	7.698.757	DUVER LEODANY GÓMEZ DÍAZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4245) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3868) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR
10	10.483.694	GUSTAVO ARNOLDO GONZÁLEZ LASSO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4321) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3889) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO.
11	11.324.477	NELSON ENRIQUE VARGAS GUAYARA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2735) del INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2041) de la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en el INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
12	12.917.369	ITALO FERNANDO VEIRA PRECIADO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3894) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUMACO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2699) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUMACO.
13	12.972.178	FELIPE ADOLFO SANTACRUZ MEDINA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3424) de la PROCURADURIA 189 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2986) de la PROCURADURIA 140 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN, con funciones en la PROCURADURIA 126 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No.

0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
14	12.998.249	CARLOS LEONARDO INSUASTI BENAVIDES	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4100) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PASTO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3269) de la PROCURADURIA 59 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CALI, con funciones en la PROCURADURIA 12 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL PASTO
15	14.881.432	HELMAN ADOLFO CAMPO MONTENEGRO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4208) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUGA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2650) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUGA.
16	15.258.519	JORGE RAMIRO FLOREZ MEJIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3435) de la PROCURADURIA 32 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER MEDELLIN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2888) de la PROCURADURIA 356 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 32 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER MEDELLIN
17	18.124.758	LUIS ANTONIO VILLARREAL MUNOZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4210) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2472) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO.
18	19.306.933	MODESTO VALBUENA TONCÓN	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 17 (ID. 2544) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0547) de la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE CONTABILIDAD - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL
19	20.915.685	MYRIAM STELLA CARDENAS RAMÍREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2783) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 15 (ID. 3508) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
20	23.238.876	MARTHA CECILIA POLO OROZCO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3443) de la PROCURADURIA 3 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS CARTAGENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1775) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS
21	23.606.261	ELIZABETH PARRA RODRÍGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2205) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 9: CUARTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0763) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA
22	24.156.723	ALICIA LÓPEZ ALFONSO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1412) de la PROCURADURIA 32 JUDICIAL I PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS TUNJA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1069) de la PROCURADURIA 2 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS TUNJA.
23	24.433.992	BERNARDITA SALAZAR NORENA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3831) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3434) de la PROCURADURIA 1 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS MEDELLIN, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA
24	24.827.967	MARÍA CAROLINA CASTAÑO RAMÍREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3074) de la PROCURADURIA 180 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MANIZALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2233) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MANIZALES, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CALDAS
25	25.380.350	EUCARIS LÓPEZ GUINCHIN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4303) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTANDER DE QUILICHAO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3865) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTANDER DE QUILICHAO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
26	25.870.319	MARY MARLENE GLORIA JALAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2948) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1626) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES
27	27.227.340	OLGA SOFÍA CARPIO GUERRERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3655) de VEEDURIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3615) de la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE TESORERIA - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL
28	28.428.491	GLORIA ISABEL RUIZ PICO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3557) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2627) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, con funciones en la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
29	28.549.375	CRISTINA MARCELA SALAZAR ROJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1872) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1608) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2
30	28.681.959	ESPERANZA ROMERO RINCÓN	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3925) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHAPARRAL	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2707) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHAPARRAL.
31	29.305.494	MYRIAM NUBIA MENDEZ VÁSQUEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4342) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUGA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3272) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUGA.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
32	30.300.660	ALBA LUCÍA OSPINA CARDONA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3659) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CALDAS	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2633) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CALDAS
33	31.387.555	JANETH DEL CARMEN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3934) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUENAVENTURA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3499) de la PROCURADURIA 307 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES PALMIRA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE
34	31.975.721	NORALBA LOZA MENA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3502) de la PROCURADURIA 21 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS CALI	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3281) de la PROCURADURIA 71 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CALI, con funciones en la PROCURADURIA 21 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS CALI
35	34.549.355	JANNET LORENA PARRA BELLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3080) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAUCA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2907) de la PROCURADURIA 55 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 81 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES POPAYAN
36	35.414.937	MARÍA ELENA RIOS PEÑA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3577) de la PROCURADURIA 9 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3199) de la PROCURADURIA 38 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES ARMENIA, con funciones en la PROCURADURIA 9 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
37	36.310.393	ANGÉLICA ÁLVAREZ MACHADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3127) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION NEIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2063) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION NEIVA
38	36.562.000	ISABEL CAMPO DUARTE	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4195) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3884) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA.
39	37.314.307	MARINA EUGENIA PÁEZ SÁNCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1764) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0553) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION OCANA
40	37.511.426	DIANA ALEXANDRA PRADA FELIZZOLA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2722) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2040) de la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en la COORDINACION ADMINISTRATIVA SANTANDER
41	37.888.942	MARÍA CLEMENCIA BARRERA PARRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3672) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2648) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN GIL, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER
42	37.985.042	RUBIELA RAMÍREZ MORALES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3689) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2720) de la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA, con funciones en el DESPACHO PROCURADORA GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

31 MAR 2023

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
43	39.008.816	PIEDAD RODRÍGUEZ GALEZO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4319) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTA MARTA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3640) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTA MARTA
44	39.009.923	HEIDI MUÑOZ MATTOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3470) de la PROCURADURIA 13 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS SANTA MARTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2097) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA
45	39.618.276	JUANA CRISTINA ARÉVALO CAPERA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3774) de la PROCURADURIA 20 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2479) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAVIARE
46	39.645.634	OLGA ROCÍO PACHÓN PASACHOA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3559) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3196) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION QUINDIO, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE PERSONAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
47	39.710.963	MARTHA LIGIA CASTIBLANCO PRADO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3562) de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2933) de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES
48	39.728.510	NANCY TIUSO CESPEDES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3359) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2169) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARMEN DE BOLIVAR, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
49	39.728.989	RUTH MONICA CESPEDES RODRIGUEZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4196) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION META	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3160) de la PROCURADURIA 178 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES VILLAVICENCIO, con funciones en la PROCURADURIA 180 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES VILLAVICENCIO
50	39.757.892	ANA TERESA NOVA CALDERÓN	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3756) de la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2670) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 12: SEPTIMA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO
51	40.023.120	SARA RAQUEL SALAZAR MARTÍNEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3444) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2852) de la PROCURADURIA 2 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 177 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA TUNJA
52	40.027.881	NANCY YOLANDA DÍAZ PINEDA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4290) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3676) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CASANARE, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA
53	40.178.664	OLGA JUDITH ROJAS ROJAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3945) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION AMAZONAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3504) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION AMAZONAS.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
54	40.387.534	FANNY JUDITH OLAYA MEDELLIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1798) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1686) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA, con funciones en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
55	40.614.298	LUISA YANETH HINCAPIE VARGAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3075) de la PROCURADURIA 25 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA FLORENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2240) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA
56	40.771.917	MARISOL RIVERA CUELLAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3465) de la PROCURADURIA 268 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES NEIVA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3255) de la PROCURADURIA 27 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA IBAGUE
57	41.055.733	GLORIA INÉS LAURENTE	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4247) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ARMENIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3725) de la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ARMENIA
58	41.647.923	JEANETTE MEDINA PÉREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3761) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 6: PRIMERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 08 (ID. 3685) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE, con funciones en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION
59	42.205.985	MARIA VICTORIA SICILIANI GANDARA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3663) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2791) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
60	42.999.169	ENEIRA AVILA MONROY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2107) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0651) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA
61	43.009.352	LUZ DARY QUINTERO CASTAÑO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4276) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3826) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA
62	43.040.521	LUZ DARY BONILLA PEREZ	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3600) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2995) de la PROCURADURIA 16 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER MEDELLIN, con funciones en la PROCURADURIA 169 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MEDELLIN
63	43.042.912	CECILIA MIANI RENTERIA BONILLA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2691) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2286) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO.
64	43.075.853	SANDRA PAZ ZUÑIGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2108) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0725) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
65	48.652.214	ELIZABETH VIVAS BETANCOURTH	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2637) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION POPAYAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1949) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTANDER DE QUILICHAO
66	51.609.245	AURA MARÍA FONSECA LÓPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2502) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2012) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA
67	51.632.833	MARÍA DEL PILAR LOZANO CAMACHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2036) de la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1612) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2, con funciones en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION
68	51.767.381	ANA RITA TORRES MARTÍNEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4254) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4014) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
69	51.789.441	AMANDA GÓMEZ FERNÁNDEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3772) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3385) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GIRARDOT, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL
70	51.813.351	MYRIAM STELLA SALCEDO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3718) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2818) de la PROCURADURIA 136 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
71	51.846.653	JUSSY MERCEDES FLOREZ VALDES	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3512) de la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2052) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA, con funciones en el GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL
72	51.872.038	LUZ STELLA INFANTE LARA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3548) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 6: PRIMERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2607) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 2: SEGUNDA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA
73	51.980.584	CLAUDIA PATRICIA AMAYA VANEGAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3778) de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2008) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS, con funciones en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
74	52.015.861	ALBA JUDITH CAICEDO PARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3350) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3551) de la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
75	52.023.433	GLORIA LILIANA QUINTERO PELAEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2804) de la PROCURADURIA 11 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2035) de la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en el GRUPO DE TRABAJO UNIDAD DE VIGILANCIA ELECTORAL - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
76	52.064.445	NANCY ROCIO PULIDO CASTILLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2795) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 6: PRIMERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2376) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER, con funciones en la OFICINA JURIDICA
77	52.117.898	OLGA PATRICIA MORA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 (ID. 2756) de la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0680) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
78	52.123.429	JANNETH PEREZ RAMÍREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3807) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1923) de la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER, con funciones en el GRUPO VIATICOS - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL
79	52.353.682	INGRID ROCIO PACHÓN RUIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3616) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2950) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
80	52.492.244	SHIRLEY GEOVANNA ARDILA MUÑOZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1330) de la PROCURADURIA 377 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0941) de la PROCURADURIA 358 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA
81	52.553.019	SONIA YANETH MENESES GONZÁLEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3820) de la SALA DISCIPLINARIA ORDINARIA DE JUZGAMIENTO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2946) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la SALA DISCIPLINARIA ORDINARIA DE JUZGAMIENTO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
82	52.562.003	MARTHA LUCÍA MORENO DUARTE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3765) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2939) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL
83	52.699.417	ANA MARÍA ACOSTA AGUDELO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2606) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2088) de la SALA DISCIPLINARIA ORDINARIA DE JUZGAMIENTO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA
84	52.775.084	DIANA MARCELA CAÑAS PULGARIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1779) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1623) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL, con funciones en la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
85	52.792.795	MARTHA ISABEL CUERVO GONZÁLEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3781) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2960) de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
86	54.253.648	LUZ STELLA GUERRERO PALACIOS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3875) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2290) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
87	54.257.563	SORAYA DEL CARMEN BARRIOS VALENCIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3122) de la PROCURADURIA 158 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES QUIBDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2288) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO
88	54.259.681	EMERITA RENTERÍA CÓRDOBA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3124) de la PROCURADURIA 23 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER QUIBDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2287) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO
89	59.589.202	DELMY CARMENZA CASTILLO ALVEAR	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4344) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3929) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE
90	60.378.880	MARÍA ANGÉLICA YAÑEZ PEÑARANDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3189) de la PROCURADURIA 89 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CUCUTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2116) de la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ANTIOQUIA - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER
91	63.314.549	PATRICIA ECHEVERRY SERRANO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3906) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3487) de la PROCURADURIA 295 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BUCARAMANGA
92	64.915.042	OLGA REGINA MONTH RICARDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3491) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO, Código 3CA, Grado 17 (ID. 1719) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0367

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
93	65.714.027	YENNY MARGOTH RODRÍGUEZ SEGURA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4337) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3890) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION META
94	65.829.699	YANETH MARITZA PARRA VARGAS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4336) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3481) de la PROCURADURIA 289 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES ARMENIA, con funciones en la PROCURADURIA 10 JUDICIAL II TERCERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA IBAGUE
95	68.286.872	NANCY STELLA OCAMPO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3938) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3675) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA.
96	71.672.665	JAIME HUMBERTO RESTREPO RIOS	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4175) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3584) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ANDES, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA
97	71.731.600	JHON WILMAR VILLA GUERRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2103) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1651) de la SALA DISCIPLINARIA ORDINARIA DE JUZGAMIENTO, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
98	73.088.725	RUBEN DARIO MAYA RAMÍREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3780) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3360) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA
99	77.014.440	CARMELO CALIXTO JIMENÉZ	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4092) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3097) de la PROCURADURIA 29 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER VALLEDUPAR
100	78.746.794	JULIO ADOLFO PEÑA ARRIETA	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 (ID. 2572) de la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ATLANTICO - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1996) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ATLANTICO - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES
101	79.106.731	VICTOR JULIO GUAYARA TRIANA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4216) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3648) de la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA, con funciones en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
102	79.148.094	JOSE HEBERTH MONTEALEGRE CORREA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2836) de la PROCURADURIA 181 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2061) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
103	79.313.908	OMAR ALBERTO BOHORQUEZ CANO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4189) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FUSAGASUGA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2682) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARMEN DE BOLIVAR, con funciones en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS
104	79.382.425	JUAN CARLOS DIAZ SALINAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2856) de la PROCURADURIA 234 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2038) de la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en el GRUPO SIST DE INFORMACION MISIONAL SIM - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
105	79.429.732	HÉCTOR JULIO SILVA LÓPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2503) de la PROCURADURIA DISTRITAL DE JUZGAMIENTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2006) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES
106	79.445.247	MARTÍN ALEJANDRO CAMACHO ALDANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2496) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0561) de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
107	79.485.147	CARLOS ALBERTO CELIS RESTREPO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2736) de la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2099) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA, con funciones en la GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL
108	79.694.107	CARLOS JAVIER CHINOME GARZÓN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2900) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 10: QUINTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2064) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 10: QUINTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO
109	79.707.638	SANTIAGO RIAÑO CORTÉS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3339) del DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2937) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS
110	80.394.583	MAURICIO ÁLVAREZ MALDONADO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3692) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2634) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MANIZALES, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES
111	80.420.107	JOSE LUIS PULIDO ROJAS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3564) de VEEDURIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2093) de VEEDURIA.
112	80.431.654	MANUEL FRANCISCO TARAZONA SOTO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3579) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 15 (ID. 2552) de la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES META, con funciones en el GRUPO DE CONTABILIDAD - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0367

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
113	80.504.999	LEONARDO ENRIQUE RIAÑO GÓMEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3810) de la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1768) de la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA
114	88.138.770	AURELIO OJEDA JAIME	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4328) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION OCANA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2700) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION OCANA.
115	91.254.130	LUIS FERNANDO PATIÑO MELO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3908) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2379) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 2: PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS
116	91.269.229	WBER ZAMBRANO QUESADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1690) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0580) de la OFICINA JURIDICA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA
117	92.502.190	ORLANDO SEGUNDO NOVOA MÉNDEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2885) de la PROCURADURIA 34 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1672) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GIRARDOT, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION AMAZONAS



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
118	93.118.006	CARLOS ALBERTO CORTÉS OLAYA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2729) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2070) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA, con funciones en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
119	93.400.834	HÉCTOR LEONIDAS MUÑOZ CÁRDENAS	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4155) de la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2685) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SOGAMOSO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER
120	1.014.190.617	DIANA LORENA TORRES DAVILA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3361) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2879) de la PROCURADURIA 32 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES
121	1.017.211.796	HENRRY ALEJANDRO BOLIVAR CALLEJAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2794) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 6: PRIMERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1875) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 8: TERCERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 6: PRIMERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
122	1.023.907.628	JUAN SEBASTIAN RUIZ GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3377) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2297) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GARZON, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 8: TERCERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL
123	1.026.567.057	SIMON JACOBO MUNOZ CORZO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2786) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1864) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE PERSONAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
124	1.047.440.669	LUZKARINE PALENCIA ARIZA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3029) de la PROCURADURIA 66 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CARTAGENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2172) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR
125	1.117.486.623	JUAN GABRIEL CARDENAS ORDONEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4299) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3862) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA.
126	1.128.278.569	DAVID ESTEBAN ESTRADA BEDOYA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2994) de la PROCURADURIA 1 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS MEDELLIN	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1452) de la PROCURADURIA 206 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES GUADUAS, con funciones en la PROCURADURIA 206 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES GUADUAS



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No.

0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

ARTÍCULO SEGUNDO. - PRORROGAR, los encargos a los funcionarios que a continuación se relacionan, mientras dure la situación administrativa en la que se encuentra el titular del respectivo empleo o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
1	5.727.278	HERIBERTO BAUTISTA ARDILA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2725) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1782) de la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de CARLOS RAMON DE LA OSSA MARTINEZ
2	8.681.293	HORACIO ALONSO CADENA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3764) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 6: PRIMERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3557) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la SECRETARIA GENERAL en el empleo de GLORIA ISABEL RUIZ PICO
3	10.114.151	EDGAR OCTAVIO FRANCO BERNAL	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3903) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PEREIRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3659) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CALDAS, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PEREIRA en el empleo de ALBA LUCIA OSPINA CARDONA
4	11.050.439	CARLOS RAMON DE LA OSSA MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1782) de la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1690) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA, con funciones en el GRUPO DE CONTABILIDAD - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de WBER ZAMBRANO QUESADA
5	13.069.638	JOHN JAIRO JACOME BACCA	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 (ID. 2556) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 17 (ID. 2545) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES, en el empleo de GUILLERMO SUAREZ GOMEZ



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
6	19.476.681	CARLOS EDUARDO CUEVAS ARAGON	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4009) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3695) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de PATRICIA MILENA TORRES CORRALES
7	19.497.742	MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2779) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2103) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA, con funciones en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL en el empleo de JHON WILMAR VILLA GUERRA
8	19.497.825	LUIS MAGEN MONTANO DAJOME	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3701) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3641) de la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL en el empleo de EDILBERTO ALMONACID SANCHEZ
9	20.526.535	MARIA MERCEDES MANJARRES CLAVIJO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1976) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0719) de VEEDURIA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 9: PARA EL SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS en el empleo de FERNANDO EFREN PEDRAZA PEREZ
10	20.793.437	MARIA GLORIA BOHADA MARTINEZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4166) de la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3701) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION en el empleo de LUIS MAGEN MONTANO DAJOME



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
11	20.915.437	LIDA MARITZA GAITAN SANCHEZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4125) de la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3537) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS en el empleo de YAQUELINE BARON GAITAN
12	21.246.216	MARIA ISABEL BARRERA MOLINA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4169) de VEEDURIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2885) de la PROCURADURIA 34 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 175 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA en el empleo de ORLANDO SEGUNDO NOVOA MENDEZ
13	23.521.942	HARMIDA PARADA MESA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3771) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3637) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL en el empleo de PEDRO EUGENIO PAEZ RIVERA
14	24.187.929	MABEL DEL CARMEN MILLAN ARANGUREN	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4019) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3559) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de OLGA ROCIO PACHON PASACHOA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
15	28.765.916	MARTHA LUCIA PINEDA GALLEGO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4144) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3820) de la SALA DISCIPLINARIA ORDINARIA DE JUZGAMIENTO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 5: TERCERA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL en el empleo de SONIA YANETH MENESES GONZALEZ
16	36.180.489	CLAUDIA PATRICIA BARRERO NIETO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4315) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION HUILA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3705) de la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION NEIVA en el empleo de PATRICIA PALACIOS PIAMONTE
17	37.834.152	CLARA INES FATIMA TRUJILLO DUARTE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3736) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3600) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA, con funciones en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL en el empleo de LUZ DARY BONILLA PEREZ
18	39.683.957	NANCY CARDOZO UMBARILA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4256) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3807) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA, con funciones en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de JANNETH PEREZ RAMIREZ
19	41.060.769	SHIRLEY VANESSA ESPEJO PARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3446) de la PROCURADURIA 4 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS TUNJA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3122) de la PROCURADURIA 158 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES QUIBDO, con funciones en la PROCURADURIA 32 JUDICIAL I PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS TUNJA en el empleo de SORAYA DEL CARMEN BARRIOS VALENCIA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0367

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
20	42.685.550	MARYORY RIVERA VILLEGAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2988) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1798) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA, en el empleo de FANNY JUDITH OLAYA MEDELLIN
21	42.885.316	GLORIA NANCY ALVAREZ VELEZ	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3573) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 (ID. 2556) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES, con funciones en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ANTIOQUIA - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES en el empleo de JOHN JAIRO JACOME BACCA
22	43.541.170	BEATRIZ ELENA ROJAS MANRIQUE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2968) de la PROCURADURIA 108 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MEDELLIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2107) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA en el empleo de ENEIRA AVILA MONROY
23	51.836.942	PATRICIA PALACIOS PIAMONTE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3705) de la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2673) del INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO, con funciones en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, en el empleo de FERNANDO ANGARITA SALCEDO
24	52.077.986	PATRICIA MILENA TORRES CORRALES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3695) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3579) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de MANUEL FRANCISCO TARAZONA SOTO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
25	52.119.386	NUBIA STELLA HERNANDEZ MENDEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3619) de la PROCURADURIA 35 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2795) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 6: PRIMERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GUATEQUE en el empleo de NANCY ROCIO PULIDO CASTILLO
26	55.153.069	MARTHA BRIGITTE HERRERA CALDERON	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3800) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3491) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS en el empleo de OLGA REGINA MONTH RICARDO
27	60.287.878	MARIA ESTHER BETANCOUR LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3895) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3359) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROCURADURIA 16 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS CUCUTA en el empleo de NANCY TIUSO CESPEDES
28	60.351.866	ROSA ALEXANDRA PARADA PACHECO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4327) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3938) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER en el empleo de NANCY STELLA OCAMPO
29	63.315.556	LILIA RIBERO LOZANO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3904) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3672) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER. en el empleo de MARIA CLEMENCIA BARRERA PARRA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
30	63.362.351	ALEXANDRA GALVAN PIMIENTO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3766) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2797) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION en el empleo de TANIA ISABEL CALAO GONZALEZ
31	63.463.439	TANIA ISABEL CALAO GONZALEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2797) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2735) del INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO, en el empleo de NELSON ENRIQUE VARGAS GUAYARA
32	71.619.890	GUSTAVO ADOLFO ARANGO SALINAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3420) de la PROCURADURIA 132 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2779) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES, con funciones en la PROCURADURIA 132 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN en el empleo de MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
33	79.107.006	GUILLERMO SUAREZ GOMEZ	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 17 (ID. 2545) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1872) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES en el empleo de CRISTINA MARCELA SALAZAR ROJAS



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
34	79.119.986	JAIRO ANTONIO BARRAGAN ACOSTA	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4017) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3616) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL en el empleo de INGRID ROCIO PACHON RUIZ
35	79.383.122	ALFONSO ANGEL PEREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3712) de la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3361) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROCURADURIA 32 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA en el empleo de DIANA LORENA TORRES DAVILA
36	79.396.290	JAVIER ERNESTO NINO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2919) de la PROCURADURIA 8 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1976) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 9: PARA EL SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS en el empleo de MARIA MERCEDES MANJARRES CLAVIJO
37	79.422.087	PEDRO EUGENIO PAEZ RIVERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3637) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3512) de la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL en el empleo de JUSSY MERCEDES FLOREZ VALDES



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
38	79.449.127	JORGE ALBERTO MARTINEZ CAMPOS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3779) de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3564) de VEEDURIA, en el empleo de JOSE LUIS PULIDO ROJAS
39	79.577.805	EDILBERTO ALMONACID SANCHEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3641) de la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 (ID. 3619) de la PROCURADURIA 35 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, en el empleo de NUBIA STELLA HERNANDEZ MENDEZ
40	79.756.177	FERNANDO ANGARITA SALCEDO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2673) del INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2736) de la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL, con funciones en el INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO en el empleo de CARLOS ALBERTO CELIS RESTREPO
41	80.023.406	EDWIN GUILLERMO GAMBOA QUIROGA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4149) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2783) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2 en el empleo de MYRIAM STELLA CARDENAS RAMIREZ
42	80.380.771	JORGE EBERTO MUNOZ VILLALOBOS	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4151) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 4: SEGUNDA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3712) de la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES en el empleo de ALFONSO ANGEL PEREZ



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
43	80.384.519	LUIS ALIRIO SANCHEZ MEDINA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3805) de la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 (ID. 2756) de la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA en el empleo de OLGA PATRICIA MORA
44	98.391.741	RICARDO ANDRES ERASO BASANTE	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4167) de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3780) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS, con funciones en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION en el empleo de RUBEN DARIO MAYA RAMIREZ
45	98.541.914	CARLOS MARIO RODRIGUEZ MONTOYA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2997) de la PROCURADURIA 120 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER MEDELLIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2108) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA, en el empleo de SANDRA PAZ ZUNIGA
46	1.015.429.498	JUAN DAVID TRIANA ESCOBAR	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4120) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3573) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES. en el empleo de GLORIA NANCY ALVAREZ VELEZ
47	1.026.256.843	JOHAN HENRY CAMARGO LESMES	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4147) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3771) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL. en el empleo de HARMIDA PARADA MESA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0367

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

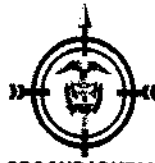
No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
48	1.026.552.962	OSCAR MAURICIO MORENO JEREZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4201) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3904) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER. en el empleo de LILIA RIBERO LOZANO
49	1.035.853.547	ERINSON QUINONES OSPINA	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 (ID. 2570) de la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ANTIOQUIA - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 17 (ID. 2544) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES, con funciones en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ANTIOQUIA - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES en el empleo de MODESTO VALBUENA TONCON
50	1.057.587.981	ANDRES FERNEY HIGUERA AFRICANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2775) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0799) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER, con funciones en el DESPACHO PROCURADORA GENERAL en el empleo de BIBIANA DEL PILAR CARVAJAL TELLEZ

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina López Esguerra / Grupo Gestión de Personal *cu*
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán / Coordinadora Grupo Gestión de Personal *A*
Revisó: Carlos Alberto Castellanos Araújo - Secretario General *A*
Aprobó: Vanessa Varón Garrido - Secretaria Privada - Despacho Procuradora General de la Nación *mp*



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – PRORROGAR, hasta por seis (6) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
1	3.066.845	JOSE DE JESUS MENDEZ ROCHA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3824) de la VEEDURIA, con funciones en la SECRETARIA GENERAL
2	3.104.287	ANDRES EDUARDO CORTES GARCIA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4172) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GIRARDOT



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
3	4.173.337	GABRIEL RODOLFO IBARRA RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1912) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
4	4.938.606	LUIS EDGAR BAUTISTA CABRERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2293) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION HUILA.
5	5.663.101	JOSE DANILO MARTINEZ ORTIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2100) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA, con funciones en el GRUPO DE TESORERIA - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL
6	6.872.810	MANUEL ELIECER CORDERO RIVERO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3844) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA, con funciones en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
7	7.601.249	ADOLFO RAFAEL GUZMAN ACOSTA	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3541) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA
8	7.603.868	LUGIS ENRIQUE GARCIA GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2313) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTA MARTA.
9	7.604.248	MIGUEL MARIO TEJEDA MENDOZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2519) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA.
10	7.714.078	DIEGO HERNANDO GONZALEZ TRUJILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2296) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GARZON, con funciones en el INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
11	8.498.081	JESUS ENRIQUE POLO CHARRIS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3849) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARMEN DE BOLIVAR, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA
12	8.678.772	LEON JULIO GALINDO GUTIERREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1885) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 5: TERCERA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION
13	8.711.802	RUBEN DARIO MARTINEZ CUBILLOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2480) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAVIARE, con funciones en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ATLANTICO - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
14	8.724.526	WILLIAM VALENCIA MACIAS	PROCURADORA JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1488) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, con funciones en la PROCURADURIA 20 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BARRANQUILLA
15	8.750.098	IVAN ANTONIO FERRER FERRER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1763) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE CONTABILIDAD - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL
16	9.022.123	HERNAN DARIO ESCOBAR BRAVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2170) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE.
17	9.097.205	JOSE DOMINGO TORRENTE CAMPO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3496) de la PROCURADURIA 301 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES GUAMO, con funciones en la PROCURADURIA 11 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA
18	9.282.202	SALIM SIMAHAN VALEST	PROCURADORA JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1550) de la PROCURADURIA 29 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS SINCELEJO.
19	9.312.545	JORGE LUIS SALGADO ORTEGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2462) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA
20	9.350.810	ISRAEL DELGADO AGUILAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2817) de la PROCURADURIA 134 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 26 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BOGOTA
21	9.869.589	ANDRES FELIPE MOSQUERA VERGARA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2992) de la PROCURADURIA 349 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN
22	10.106.209	JAVIER HUMBERTO RAMIREZ GALLEGO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3859) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CALDAS.
23	10.277.311	JUAN CARLOS GALVIS LOPEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3448) de la PROCURADURIA 217 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER MANIZALES
24	10.301.147	CRISTIAN CAMILO CABRERA PALACIOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2528) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTANDER DE QUILICHAO.
25	10.934.854	AMAURY RAFAEL VILLAREAL VELLOJIN	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1451) de la PROCURADURIA 34 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS MONTERIA.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
26	11.004.304	EFRAIN JOSE SANCHEZ AVILEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3319) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA.
27	11.202.645	JUAN MANUEL RAMOS BALLEEN	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4081) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
28	11.203.351	OSCAR DAVID BONILLA CUESTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1671) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FACATATIVA
29	11.311.788	MARIO ENRIQUE GOMEZ JIMENEZ	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1086) de la PROCURADURIA 115 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES FLORENCIA, con funciones en la PROCURADURIA 115 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA
30	12.193.707	WILSON HERNANDEZ FIGUEROA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3321) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GARZON.
31	12.232.692	RICARDO HERIBERTO MITICANOY QUISABONI	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3927) de la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES VALLE - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES, con funciones en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
32	12.436.301	JORGE ANDRES MEJIA GUTIERREZ	COORDINADOR ADMINISTRATIVO, Código 3CA, Grado 17 (ID. 1707) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR.
33	12.540.296	CARLOS JULIO ARENAS GOMEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3946) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAINIA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA
34	12.545.749	JAIME GUZMAN PONSON	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1485) de la PROCURADURIA 93 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA SANTA MARTA
35	12.551.290	MICAEL ALFONSO COTES DODINO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1489) de la PROCURADURIA 203 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA SANTA MARTA.
36	12.562.935	JESUS ANTONIO HERRERA PALMERA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1399) de la PROCURADURIA 175 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CARTAGENA.
37	12.590.903	GABRIEL ALFONSO DEL TORO RAMOS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0740) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA.
38	12.748.045	OSCAR MAURICIO RUALES ERAZO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2643) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NARINO.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
39	12.754.627	PABLO VILLOTA ZARAMA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2951) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROCURADURIA 13 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA
40	12.914.531	JULIO ERNESTO MUNOZ CORTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2534) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUMACO.
41	13.055.293	ROBERT VIVAS MONTANO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4229) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA, con funciones en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
42	13.072.241	JAIME ALBERTO QUINONES MONCAYO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1288) de la PROCURADURIA 191 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA.
43	13.446.705	PLINIO HERNANDO GAMBOA OROZCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2461) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA.
44	13.473.261	WILSON SUAREZ ORTIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2351) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA.
45	13.505.522	JORGE ALFREDO SILVA VILLEGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2168) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARMEN DE BOLIVAR, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA
46	13.542.454	FERNANDO AURELIO GUERRERO CARDENAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0497) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE RELATORIA - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
47	13.833.992	FABIAN DE JESUS ORTIZ ESCOBAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3226) de la PROCURADURIA 51 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BUCARAMANGA, con funciones en la PROCURADURIA 170 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BUCARAMANGA
48	13.843.635	CARLOS ALBERTO FRANCO VILLARREAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0533) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
49	13.874.005	FABIO AUGUSTO GOMEZ ORTIZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0610) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
50	13.953.218	RAUL HERNANDO HERNANDEZ PAEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1745) del DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL
51	14.011.548	FABIAN ANDRES OSORIO MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2094) de VEEDURIA, con funciones en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
52	14.235.762	WALTER RAFAEL AZULA TRAJANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0638) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS, con funciones en el INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
53	14.321.010	CARLOS ARTURO PARRA MEDINA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3836) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUERTO BERRIO.
54	14.324.265	GUSTAVO ADOLFO MEDINA NAVARRETE	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2708) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION HONDA.
55	15.025.347	IGNACIO GABRIEL HERNANDEZ CASTRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2268) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA.
56	15.170.478	JAIME EDUARDO BAUTE ARIZA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0630) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL.
57	15.173.983	TITO JAVIER BUSTAMANTE TERNERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3140) de la PROCURADURIA 91 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA RIOHACHA.
58	15.225.675	ANGEL FRANCISCO MENDOZA JIMENEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3143) de la PROCURADURIA 24 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER RIOHACHA, con funciones en la PROCURADURIA 227 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES VALLEDUPAR
59	16.470.094	MARIO GUSTAVO FLOREZ ASPRILLA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1469) de la PROCURADURIA 77 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA QIBDO.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
60	16.495.274	RAMON ARBOLEDA CORDOBA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2599) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en el GRUPO DE TRABAJO UNIDAD DE VIGILANCIA ELECTORAL - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
61	16.838.171	CAMILO ERNESTO MONTES CRUZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2443) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI.
62	17.321.886	HUGO CESAR CHINGATE PRIETO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1499) de la PROCURADURIA 206 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA VILLAVICENCIO.
63	17.420.003	CESAR JULIO BETANCOURT RINCON	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1588) de la PROCURADURIA 64 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA ARAUCA.
64	19.245.085	JUAN ALEJANDRO PUERTO ESCOBAR	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4078) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
65	19.385.285	RICARDO PULIDO FORERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1901) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS, con funciones en el GRUPO DE TRABAJO UNIDAD DE VIGILANCIA ELECTORAL - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
66	19.405.925	JAIRO CRUZ RODRIGUEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0608) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 9: CUARTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO
67	19.428.076	MAURICIO ROMAN BUSTAMANTE	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1292) de la PROCURADURIA 195 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA.
68	19.430.934	JORGE HERNAN GARCIA PEREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2947) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 2: PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS
69	19.436.860	JAIDER DE JESUS OSSA GIRALDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2056) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA, con funciones en el GRUPO DE EJECUCION PRESUPUESTAL - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
70	19.465.442	MARLON ALEJANDRO PENA PINILLA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3337) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VAUPES, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
71	19.480.677	JUAN CARLOS NARVAEZ SILVA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1595) de la PROCURADURIA 287 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES PUERTO ASIS, con funciones en la PROCURADURIA 287 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES APARTADO
72	20.404.865	YANEIRA ISABEL TOVAR SUAREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4309) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FACATATIVA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ZIPAQUIRA
73	20.750.686	CLARA INES BELTRAN URREGO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3860) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CALDAS, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO
74	20.811.412	OLGA LUCIA ROJAS CRIOLLO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4251) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
75	21.177.682	ODILIA MARI BARBOSA PINZON	JEFE DE DIVISION GRADO, Código 2JD, Grado 22 (ID. 0839) de la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL.
76	21.189.171	GUIOMAR PERALTA PINTO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2922) de la PROCURADURIA 82 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 94 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA VILLAVICENCIO
77	21.231.773	MARTHA ELENA VASQUEZ ARROYAVE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1611) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 9: CUARTA PARA LA CONTRATACION ESTATAL.
78	22.428.696	MARTHA LUZ ARANGO MUNOZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0711) de la SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
79	22.473.564	DIANA ISABEL MENDOZA REALES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3942) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SAN ANDRES.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
80	22.515.957	ALBA DEL SOCORRO ORTIZ ARIAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3949) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VAUPES, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA
81	22.804.576	YULIETH DEL CARMEN ARRIETA DE AVILA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1938) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA
82	22.809.917	ANA MILENA JIMENEZ TUNON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1601) del DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR
83	23.071.866	HERMILDA ROSA CARMONA GONZALEZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1401) de la PROCURADURIA 41 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS CARTAGENA.
84	23.106.127	LIGIA MORALES AMARIS	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0913) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, con funciones en la PROCURADURIA 26 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BOGOTA
85	23.622.130	NORMA PATRICIA ROLDAN CASTANEDA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3874) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ZIPAQUIRA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA
86	23.623.512	NANCY MILENA RAMIREZ RAMIREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4294) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GUATEQUE.
87	24.047.491	MARTHA CECILIA REYES DE CHINOME	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1967) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 2: PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS
88	24.049.458	ANA ELVIRA OJEDA ALFONSO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3389) de la PROCURADURIA 283 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CUCUTA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SOGAMOSO
89	24.715.941	DORA OFELIA ORTEGA CLAVIJO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3299) de la PROCURADURIA 64 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA ARAUCA.
90	25.454.297	GINA PAOLA CHASQUI HURTADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2877) de la PROCURADURIA 318 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 110 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
91	25.482.109	ANTONIA JIMENEZ MAMIAN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4341) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI.
92	26.670.155	ODETH CRISTINA FERNANDEZ LISSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2517) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA
93	27.988.375	LUISA EMMA TORRES MOGOLLON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2405) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VELEZ, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN GIL
94	28.554.015	GINA MARCELA RENGIFO CARDOZO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2476) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION AMAZONAS.
95	28.697.875	YANIRA SOLORZANO SALAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3162) de la PROCURADURIA 276 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES VILLAVICENCIO, con funciones en la PROCURADURIA 317 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA
96	28.822.035	ROSMERY HIGUERA CANTE	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 13 (ID. 2749) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
97	28.894.446	LAURA ESPERANZA RENGIFO LOZANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2509) de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE
98	28.963.645	EDITH ESTHER OSPINA AVILES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1909) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS, con funciones en VEEDURIA
99	30.270.426	MARIA DEL ROSARIO HOYOS BUITRAGO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3569) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PEREIRA.
100	30.388.874	CELINA GIRALDO DIAZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2638) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA
101	30.392.357	SANDRA MARIA GRISALES SANCHEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0773) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FACATATIVA, con funciones en el DESPACHO PROCURADORA GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
102	30.571.372	CLAUDIA PATRICIA PENA SALGADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1815) de la OFICINA DE PLANEACION.
103	30.718.037	BLANCA ALICIA ERASO BENAVIDES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3886) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION EL BANCO.
104	30.728.533	LUZ MYRIAN GUERRERO ROBAYO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0503) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 3: TERCERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
105	30.746.115	YAQUELINE DEL CARMEN PINZA ROSERO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4322) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NARIÑO.
106	31.202.467	NELIDA RODRIGUEZ BUITRAGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1728) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
107	31.387.888	ALBA IRENE RINCON DELGADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3286) de la PROCURADURIA 75 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BUGA, con funciones en la PROCURADURIA 313 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BUENAVENTURA
108	31.477.280	YICELA MUNOZ RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3503) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE
109	32.560.784	IRENE AMPARO ARROYAVE GARCIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3839) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION YARUMAL.
110	32.626.897	MONICA ABELLO MARINO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3021) de la PROCURADURIA 50 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BARRANQUILLA.
111	32.670.193	CIELO DEL CARMEN SILVA URUENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2269) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARMEN DE BOLIVAR
112	33.067.644	RUBY MARGOTH GARCIA SAMPAYO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2173) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE.
113	34.533.368	INGRID POLANIA CHAUX	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0877) de la PROCURADURIA 141 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 141 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA SAN ANDRES



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
114	34.550.264	ROXANA URRUTIA BRAVO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3274) de la PROCURADURIA 62 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CALI, con funciones en la PROCURADURIA 47 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS POPAYAN
115	34.999.016	OMARIS SUSANA DIAZ PEREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3466) de la PROCURADURIA 270 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES GARZON, con funciones en la PROCURADURIA 31 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS BOGOTA
116	35.199.289	YUDDY MARCELA ROJAS REYES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0766) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA.
117	35.603.382	LORLEIDY PALACIOS MOSQUERA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4314) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO.
118	36.175.633	OLGA HERRERA PERDOMO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4248) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION RISARALDA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION HUILA
119	36.307.593	LEIDY ANDREA OVALLE OSORIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1955) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la OFICINA JURIDICA
120	36.453.668	ONEIDA GALINDO RAMOS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4318) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA.
121	36.516.603	ELOISA ELENA MORON MORON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3453) de la PROCURADURIA 175 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES VALLEDUPAR, con funciones en la PROCURADURIA 22 JUDICIAL II TERCERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA VALLEDUPAR
122	36.545.772	ROSA MARIA VASQUEZ DE FLOREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4320) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION EL BANCO.
123	36.753.401	IVANIA DEL ROSARIO BASTIDAS BASTIDAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3076) de la PROCURADURIA 71 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA FLORENCIA, con funciones en la PROCURADURIA 145 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES PASTO
124	36.950.714	NATALIA ORDONEZ DIAZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1294) de la PROCURADURIA 197 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 197 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BARRANQUILLA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
125	37.080.912	ROSA STELLA ACOSTA RISUENO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0678) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
126	37.250.411	SARA ALVAREZ ARIAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1974) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER
127	37.577.682	YONEISA PLATA RUIZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2945) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA
128	37.746.901	MARIA CAROLINA GRANADOS SAENZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2260) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR, con funciones en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BUCARAMANGA
129	37.829.497	GLORIA ISABEL QUIJANO RIOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2806) de la PROCURADURIA 119 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 11 JUDICIAL I PARA ASUNTOS CIVILES BUCARAMANGA
130	37.832.060	LUISA ESPERANZA ROJAS ROMAN	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0500) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE CUENTAS - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL
131	37.843.911	MARIA CRISTINA RANGEL SERPA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0593) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA
132	37.861.370	CAROLINA TORRES ANTELIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2402) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VELEZ.
133	37.861.661	NATALIA SILVA NINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1853) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
134	37.893.044	ROSA MARLENY MANTILLA DIAZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0431) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA ASUNTOS CIVILES
135	38.604.372	ALINA FRANCO VALVERDE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3264) de la PROCURADURIA 18 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CALI.
136	39.030.225	ANA MARIA FERNANDEZ DE CA DEL CASTILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2483) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VICHADA, con funciones en el GRUPO DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
137	39.142.907	NACHICEL ALVAREZ CORREA BRAVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2149) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA, con funciones en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - BARRANQUILLA
138	39.154.300	NIDLA IVON ALVARADO MANUEL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0828) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SAN ANDRES
139	39.386.915	LUZ DARY VELEZ CASAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2096) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA
140	39.538.562	MARIA ROSALBA POLO POPAYAN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4252) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
141	39.555.746	MABEL YAMIRA DEL PIL RIOS PEREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4331) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
142	39.647.958	MARTHA ROCIO LADINO GAMBA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3737) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en el GRUPO DE TRABAJO UNIDAD DE VIGILANCIA ELECTORAL - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
143	39.648.041	DORA ALICIA CHACON CARRENO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4349) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION AMAZONAS, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
144	39.696.447	EDITH ARIAS RUBIANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1948) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, con funciones en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
145	39.705.184	MARTHA LILIA MACIAS MONTENEGRO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3365) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA ASUNTOS CIVILES
146	39.759.623	EDNA CONSTANZA CASTRO JIMENEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2058) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
147	39.783.647	HILDA MARIA ROJAS LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3843) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2
148	39.785.011	MARGARITA MARIA WILLIAMS PAJON	ASESOR, Código 1AS, Grado 24 (ID. 0351) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 9: CUARTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 2: PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS
149	39.786.732	DIANA ORTEGON PINZON	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1087) de la PROCURADURIA 18 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS FLORENCIA, con funciones en la PROCURADURIA 18 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS QUIBDO
150	40.040.187	ROSA MARIA CORSI MERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1926) de la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER
151	40.043.020	YOHANA MARCELA MATTOS PEREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4291) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA.
152	40.045.943	MARIA DEL PILAR CORSI MERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1807) de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en el GRUPO SISTEMA DE INFORMACION MISIONAL SIM - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
153	40.077.799	HAMBLEYDY PAOLA NOVOA PLAZAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 08 (ID. 3680) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION META



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
154	40.403.626	CAROLINA REYES CAMACHO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3154) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO, con funciones en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - VILLAVICENCIO
155	40.760.076	FRANCIA GAVIRIA DAVILA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3320) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO, con funciones en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
156	40.783.998	MARLENY DEL CARMEN NOVOA VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1771) de la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA
157	40.924.963	PATRICIA MARIA MEJIA ANAYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2301) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAJIRA.
158	40.936.930	FAICY LEON MASS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2798) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROCURADURIA 6 JUDICIAL II TERCERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA BARRANQUILLA
159	40.987.730	MARIA ALEJANDRA TAMI CHAVEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0446) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER
160	40.994.455	KAREN MARIE HAWKINS ESQUIVEL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3306) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SAN ANDRES.
161	41.657.389	CECILIA GUZMAN PARADA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4350) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION AMAZONAS, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
162	41.696.188	NUBIA CENID PULIDO VERANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0686) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
163	41.700.385	LUISA ANGELA ARANGO JUNCA	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3535) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
164	41.935.827	LEIDY BOHORQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2359) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION QUINDIO.
165	41.946.916	ANGELA MARIA RIOS BOLIVAR	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2711) de la PROCURADURIA 312 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CARTAGO, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGO
166	41.962.429	LUZ JOHANNA ALBARRACIN SANCHEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0540) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
167	42.076.204	LUZ AMPARO GARCIA SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1957) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA ASUNTOS CIVILES
168	42.160.489	LINA MARIA VILLADA VILLADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2516) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION RIONEGRO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS
169	42.491.185	MARIA EUGENIA VILLERO TOSCANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3119) de la PROCURADURIA 41 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA QUIBDO, con funciones en la PROCURADURIA 33 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS VALLEDUPAR
170	42.548.526	CLAUDIA PATRICIA ACEVEDO PEREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4352) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAINIA.
171	42.751.983	MARIA TRINIDAD BOHADA MARTINEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4292) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
172	43.289.086	LILIANA MARIA RONDON RENDON	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2659) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ANDES.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
173	43.572.145	GIGLIOLA ALIDIX ARAGON SEPULVEDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3664) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO.
174	43.625.978	ANGELA MARIA GONZALEZ TABARES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0639) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 2: PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA
175	43.730.436	MONICA PINEDA VELASQUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3833) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA.
176	43.755.688	DIANA CARMENZA RUA BETANCUR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1699) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUGA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA
177	43.830.785	ALEXANDRA VIVIANA TANGARIFE OTALVARO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1810) de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en el GRUPO DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
178	44.006.712	LADY JOHANA CASTANEDA RESTREPO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1634) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION RIONEGRO
179	45.498.299	ZULLYS DE LAS MERCED SALAZAR FUENTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1736) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA
180	45.504.740	ALICIA RAQUEL TUIRAN MERCADO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4286) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR
181	45.520.973	IVONNE MARITZA SOSSA FAJARDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1618) de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA
182	45.522.995	FENIX SOLANO MILLER	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3430) de la PROCURADURIA 198 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES PUERTO BERRIO, con funciones en la PROCURADURIA 82 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CARTAGENA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
183	45.529.575	GLORIA PATRICIA MEZA ORTEGA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4238) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA
184	45.686.408	MARIA NELA CEDENO CHICO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4348) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SAN ANDRES.
185	45.687.408	MARIA ROSARIO OLIVO SALAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2408) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA
186	45.753.990	ALEJANDRA JUDITH SALOM CALLEJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2090) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 2: PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS.
187	46.355.813	YOLANDA ROJAS CHAPARRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2067) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 5: TERCERA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL
188	46.380.665	LYNDA MELISA DIAZ ALVARADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2220) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GUATEQUE, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SOGAMOSO
189	46.382.883	DIANA CAROLINA VALCARCEL VEGA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1500) de la PROCURADURIA 36 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS VILLAVICENCIO, con funciones en la PROCURADURIA 36 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS BOGOTA
190	46.646.679	DIANA PATRICIA GUTIERREZ QUIROZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4279) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUERTO BERRIO.
191	49.772.989	JACQUELINE MARIA VASQUEZ DE LA ROSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2258) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLEDUPAR.
192	49.784.265	MARISABEL TUIRAN CELEDON	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0512) del DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL
193	49.791.700	IVONNE MARGARITA GOMEZ CAMACHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2252) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR.
194	50.893.285	FANNY ECHENIQUE SOTOMAYOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2128) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUERTO BERRIO, con funciones en la SECRETARIA GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
195	50.911.162	LIVIS YULIETH IBANEZ NARVAEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3870) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA.
196	50.919.682	MILETH MILENA MONTES ARRIETA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1479) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, con funciones en la PROCURADURIA 18 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL SINCELEJO
197	50.955.326	LILIANA MARIA OTERO VERGARA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0551) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA
198	51.627.211	ANA DOLORES CASTRO ROJAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0643) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
199	51.696.101	MARIA TERESA RUIZ RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3441) de la PROCURADURIA 5 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BARRANQUILLA, con funciones en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
200	51.743.596	ESPERANZA CLEVES MOSOS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0631) de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION
201	51.768.139	AIDEE HORTUA DAZA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3776) de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
202	51.864.969	MARIBEL BERNAL ACOSTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1805) de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en el GRUPO DE RELATORIA - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
203	51.969.055	KAATHY LUCIA GUERRA SANTOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2424) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHAPARRAL.
204	51.983.321	MARISOL CONTRERAS GAMBOA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0705) de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
205	52.033.743	LILIANA MARIA ACUNA NOGUERA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0658) del INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
206	52.085.853	ANDREA ORTEGA PENA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0498) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
207	52.103.740	SANDRA JEANNETTE PARDO LINDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2949) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
208	52.145.764	DIANA ESPERANZA MARTINEZ MONTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2059) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA.
209	52.159.026	MAGDA LILIANA CASAS SOLANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0542) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
210	52.175.805	SANDRA ALEYDA RAMIREZ PAEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2923) de la PROCURADURIA 83 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA.
211	52.223.228	STELLA DAZA MUNOZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3409) de la PROCURADURIA 325 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTANDER DE QUILICHAO
212	52.259.082	YOLIMA XIMENA LOBO BAUTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1869) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2.
213	52.262.162	VIHANCY YAHARY CARRILLO TORRES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0653) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA ASUNTOS CIVILES
214	52.268.832	GINA PALOMINO REYES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2809) de la PROCURADURIA 127 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 51 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA



DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
215	52.273.767	SANDRA PATRICIA ESCOBAR	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3762) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 6: PRIMERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
216	52.275.236	ANDREA LILIANA OSPINA BEJARANO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1343) de la PROCURADURIA 84 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES
217	52.275.304	BLANCA LUCERO PEREZ BOLIVAR	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3580) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
218	52.364.061	DIANA PATRICIA BERNAL SANTIAGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1914) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
219	52.387.246	ANA CAROLINA GOMEZ HUERTAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1965) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA, con funciones en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION
220	52.414.709	XIMENA FRANCO LOPEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2721) de la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE PERSONAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
221	52.423.998	BERTHA CRISTINA DIAZ ROA	ASESOR, Código 1AS, Grado 22 (ID. 0401) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
222	52.426.015	NANCY PAOLA CUEVAS MEJIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1806) de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
223	52.436.079	LINA MARCELA CETINA TORRES	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2677) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ANDES, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER
224	52.439.794	CAROLINA RAMOS MONTROYA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2830) de la PROCURADURIA 152 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BOGOTA.
225	52.452.953	MARGARITA ROSA OROZCO ORCASITA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1498) de la PROCURADURIA 205 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA VILLAVICENCIO, con funciones en la PROCURADURIA 205 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA
226	52.454.610	ELIANA PATRICIA CALDERON MONTEALEGRE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1865) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL
227	52.455.827	MARIA ALEJANDRA PLAZAS ROSERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1911) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, con funciones en el GRUPO DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
228	52.497.420	SAYRA GIOVANA MARTIN REY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2438) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
229	52.527.903	SANDRA YAMILE MESA DIAZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2715) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL
230	52.581.508	ELSA VICTORIA MUNOZ PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1749) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES, con funciones en el GRUPO APOYO SISTEMAS DE INFORMACION - GASI - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No.

0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
231	52.665.986	DIANA MARCELA GONZALEZ LAMPREA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1376) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, con funciones en la PROCURADURIA 16 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BOGOTA
232	52.691.138	MARIA LILIANA PINTOR CUESTA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2649) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
233	52.704.442	YESSICA ALEXANDRA RUIZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4257) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
234	52.758.454	PAULINA VIVIANA RIVAS ASPRILLA	CITADOR GRADO, Código 6Ci, Grado 04 (ID. 4198) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS
235	52.791.536	CLAUDIA PATRICIA BOLIVAR CHAVEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1780) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
236	52.799.615	CLAUDIA CONSUELO MARTIN HILARION	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0687) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA, con funciones en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
237	52.807.759	LUZ STELLA BAQUERO MOYA	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 (ID. 2555) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES, con funciones en la OFICINA JURIDICA
238	52.809.003	NUBIA JOHANA SERRANO OSPINA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2887) de la PROCURADURIA 354 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 136 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA
239	52.810.992	TANIA MARCELA CUERVO PAMPLONA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0820) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
240	52.812.014	ASTRID JOHANNA QUINTERO GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3336) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAINIA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER
241	52.829.944	CAROLINA SANCHEZ BARRIGA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0821) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA, con funciones en el GRUPO DE TRABAJO UNIDAD DE GESTION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - UGII - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
242	52.849.783	ERIKA ISABEL OROZCO VILLARREAL	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4272) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
243	52.854.737	ISABEL ORTIZ PARGA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4343) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUENAVENTURA, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
244	52.867.498	MAGDALENA DEL CARMEN GALVIS PACHECO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1542) de la PROCURADURIA 214 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BARRANCABERMEJA.
245	52.884.761	INGRID JOHANNA PINZON REYES	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1099) de la PROCURADURIA 176 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES VALLEDUPAR, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1
246	52.906.285	CAROLINA DEL PILAR GAMBOA AGUILERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1632) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS.
247	52.919.248	INGRID DAYANA SANCHEZ SANCHEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3690) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
248	52.931.274	ANGELICA LOPEZ PEREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3457) de la PROCURADURIA 229 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MONTERIA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
249	52.959.819	ANDREA PAOLA GUTIERREZ MARTINEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3315) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IPIALES
250	52.961.507	LILIAN ANDREA TREJOS BERNAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1915) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
251	52.963.699	BIBIANA PINTO MODESTO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3922) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA.
252	52.965.636	CLAUDIA PATRICIA CARDENAS RODRIGUEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4305) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
253	52.989.406	JENNY PATRICIA MARTINEZ ARDILA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1689) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER, con funciones en el GRUPO DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
254	53.014.365	YULY ANDREA RODRIGUEZ HERNANDEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2605) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS, con funciones en la OFICINA DE PLANEACION
255	53.040.518	DIANA CAROLINA BALOY	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0536) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER
256	53.053.533	JESSICA LORENA REINA GUARNIZO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2007) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ZIPAJQUIRA
257	53.084.107	ANGELICA MARIA ROJAS OSORIO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3812) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA.
258	53.106.913	NANCY XIMENA CHAVES ACOSTA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2955) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NARIÑO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
259	53.907.406	ANGELA MARIA CASTILLO LOPEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0449) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL
260	53.932.517	ADRIANA MILENA SUAREZ NOVA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3813) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FUSAGASUGA
261	54.256.329	EMETERIA MENA MURILLO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4011) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO
262	55.176.798	BELLANID BERMEO CHAVARRO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3878) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GARZON.
263	55.228.864	YURANI LISSETTE POLO AVENDANO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2629) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO
264	55.303.365	KATHERINE MARQUEZ MACIAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0609) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
265	57.294.509	DIANA INES LOZANO MENDOZA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3146) de la PROCURADURIA 92 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA SANTA MARTA, con funciones en la PROCURADURIA 155 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA SANTA MARTA
266	57.297.862	ESILDA MARIA ROJAS MEDINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1928) de la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER, con funciones en el GRUPO APOYO SISTEMAS DE INFORMACION - GASI - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL
267	60.311.297	CARMEN MARGARITA FLOREZ TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2353) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION OCANA.
268	60.380.231	INGRID YANETH ROA VILLAMIZAR	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3944) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION AMAZONAS, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No.

0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
269	60.446.941	DIANA ISABEL MORENO BELTRAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1650) de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
270	63.254.806	YUDI LISVED MAQUIUD VANEGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2105) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 2: PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS
271	63.271.802	ELSA PATRICIA ORDONEZ DE CARVAJAL	TECNICO EN CRIMINALISTICA, Código 4TC, Grado 17 (ID. 2583) de la SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
272	63.322.173	DORIS MILENA MORENO ORTIZ	TECNICO CRIMINALISTICA, Código 4TC, Grado 15 (ID. 2587) de la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES VALLE - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 7: SEGUNDA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO
273	63.332.087	GLORIA RODRIGUEZ PATINO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2695) del DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en el GRUPO DE RELATORIA - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
274	63.347.871	MARISOL MARQUEZ CASTRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2428) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VELEZ.
275	63.361.412	SANDRA ISABEL DUARTE GRIMALDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0452) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA, con funciones en el GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GENERAL
276	63.436.720	SANDRA PATRICIA DIAZ GRANADOS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4333) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VELEZ.
277	63.479.945	YANETH LOPEZ PLATA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4330) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER.
278	63.503.873	BEATRIZ TORCOROMA ARENGAS SANJUAN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4273) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
279	63.512.255	SUGEY ARIAS BOHORQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1870) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2, con funciones en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
280	63.531.203	SILVIA JULIANA PENA RUIZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0627) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 2: SEGUNDA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA.
281	63.533.326	ANA MARIA TORRES GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1986) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL
282	63.536.607	MARIA ANGELICA FERREIRA ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2089) de la SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA
283	64.547.992	YURI DEL ROSARIO DE ARCO ROBLES	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1538) de la PROCURADURIA 188 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS BUCARAMANGA, con funciones en la PROCURADURIA 188 JUDICIAL I PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS MAGANGUE
284	65.499.445	ADRIANA PATRICIA PEREZ DUQUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1730) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES
285	65.730.078	YELINDA OYOLA SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1963) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA
286	65.739.747	ADRIANA LUCIA ROMERO CUESTA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2684) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GUATEQUE, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL
287	65.757.292	SANDRA YADIRA MORA HUERFANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0592) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 8: TERCERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION
288	65.761.190	EMMA JUDITH ESPINOSA FORERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2873) de la PROCURADURIA 314 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 243 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
289	65.773.299	MARISOL BERMUDEZ LOPEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3262) de la PROCURADURIA 104 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES IBAGUE, con funciones en la PROCURADURIA 300 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES IBAGUE
290	66.749.825	LUZ ELENA MONTENEGRO HURTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2454) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUENAVENTURA.
291	66.885.096	MARIA SANDRA ARRUBLA VALENCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3674) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE, con funciones en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - CALI
292	66.942.013	MARGARITA SUGEY MINOTA LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3935) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUENAVENTURA.
293	66.999.483	ARGELIA CUERO PONCE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2433) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE.
294	67.027.449	ALEJANDRA DEL PILAR NIETO ARBOLEDA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0815) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE.
295	67.031.411	MARTHA CECILIA MONTANO HURTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1947) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUENAVENTURA
296	68.289.680	ALEXANDRA RAQUEL MONROY PINZON	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0674) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL.
297	70.084.957	JORGE HERNAN ZULUAGA GIRALDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0737) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION AMAGA.
298	70.526.105	FREDY SALAZAR IBANEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2660) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION APARTADO.
299	71.084.400	ELVER QUINTERO MONTOYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2387) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA, con funciones en la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ANTIOQUIA - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES
300	71.602.999	JULIO CESAR RODAS MONSALVE	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1075) de la PROCURADURIA 29 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MANIZALES, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
301	71.655.355	CARLOS MARIO MOLINA BETANCUR	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1038) de la PROCURADURIA 21 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CARTAGENA, con funciones en la PROCURADURIA 21 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA FLORENCIA
302	71.700.045	JUAN DIEGO MEJIA QUINTERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2971) de la PROCURADURIA 111 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MEDELLIN
303	72.146.163	FABIAN ALBERTO GUERRA DURAN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4283) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO.
304	72.204.323	TEOFILO ANTONIO NAVARRO LOPEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2896) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 9: CUARTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO
305	72.343.749	JOSE SALVADOR DIAZ BARRAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1735) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
306	73.124.090	JAVIER DE JESUS GONZALEZ BADIN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3318) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTANDER DE QUILICHAO, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR
307	73.136.920	LEONARDO ENRIQUE PUELLO ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2159) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR.
308	73.211.333	CESAR AUGUSTO GOMEZ CAMARGO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2927) de la PROCURADURIA 87 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 134 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA
309	73.241.325	JAVIER MASSON LEZAMA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2171) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE.
310	73.429.976	JULIO CESAR RICO SERMENO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2317) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION EL BANCO, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARMEN DE BOLIVAR
311	73.434.987	LUIS ALBERTO GARCIA ALVAREZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2681) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
312	74.085.258	JUAN SEBASTIAN PEREZ CORREDOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1919) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS
313	74.347.424	ELMER YOBANY ROMERO RODRIGUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3837) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION RIONEGRO, con funciones en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
314	75.099.260	MARIO ANDRES MEDINA HENAO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3291) de la PROCURADURIA 282 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES TULUA, con funciones en la PROCURADURIA 17 JUDICIAL II PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS MANIZALES
315	75.106.879	JORGE ANDRES PINEDA MOJOCOA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2426) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION HONDA.
316	77.130.581	RODOLFO ARENGAS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 (ID. 3604) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAUCA, con funciones en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
317	78.113.452	LUIS FERNANDO FARAK CARDONA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2444) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA
318	78.702.649	IVAN ARTURO POLO CARRERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1859) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA
319	79.049.256	FRANCISCO JAVIER ALFONSO RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2043) de la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION.
320	79.250.852	RAUL ERNESTO QUIROGA MARIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2091) de VEEDURIA, con funciones en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA
321	79.255.514	GUILLERMO OIDOR AREVALO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2738) de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en el INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
322	79.265.769	JHON JAIRO RODRIGUEZ MUNOZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2530) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ZIPAQUIRA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
323	79.285.500	HENRY FELIPE BEJARANO LEON	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4062) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
324	79.306.072	JAVIER DE JESUS MONTOYA ZAPATA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0603) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA
325	79.306.910	DAVID ANGEL CHAVES RAMOS	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4060) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
326	79.312.208	WILLIAM OMAR CONTRERAS MOJICA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2782) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
327	79.312.644	MEYER HURTADO PARRA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0767) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA.
328	79.320.282	NASARIO BERMUDEZ GOMEZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4173) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
329	79.327.253	DUMAR JAVIER CARDENAS POVEDA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 1007) de la PROCURADURIA 29 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL MEDELLIN, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
330	79.354.234	LUIS ORLANDO GUEVARA RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1617) de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA
331	79.386.505	ALEJANDRO ORTEGA PENA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2675) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 3: PRIMERA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
332	79.394.714	JAIME CASTRO BORRERO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0506) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 10: QUINTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO
333	79.395.784	HERNAN TORRES MILLAN	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4063) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
334	79.415.628	DAFNIS GUILLERMO CASAS CASAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2940) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA
335	79.420.488	MARTIN OSWALDO ORTIZ RODRIGUEZ	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4053) del DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
336	79.483.681	FRAY FRANCISCO WILCHES LERMA	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 08 (ID. 4044) de la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL.
337	79.488.106	HAROLD MORENO CASTILLO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0670) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA
338	79.523.676	LUIS FERNANDO HOYOS SALAZAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2053) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA, con funciones en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
339	79.590.284	DILMER DONEY MEDELLIN CONVERS	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4114) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CASANARE, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
340	79.637.716	CARLOS EDUARDO GARCIA BELTRAN	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4129) de la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 8: TERCERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL
341	79.664.239	HENRY CLAVIJO ROMERO	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4077) de la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
342	79.668.363	OMAR AUGUSTO UBATE BELTRAN	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4012) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
343	79.726.976	JIMMY ALEJANDRO BOHORQUEZ DUARTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1698) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
344	79.792.051	WILFREDO ROMERO JEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1917) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, con funciones en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
345	79.803.089	HERNAN ALONSO PINZON RIVILLAS	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 08 (ID. 4021) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
346	79.803.153	ALEXANDRO QUINTERO GRISALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1987) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA
347	79.862.555	DONEY RICARDO ALMONACID	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2743) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE, con funciones en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
348	79.868.457	OSCAR URIEL PULGARIN MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2004) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS, con funciones en el GRUPO DE SOPORTE A USUARIOS - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL
349	79.891.430	ALEXANDER SUAREZ LEON	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4057) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
350	79.918.420	JHON FREDY VASQUEZ GUZMAN	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3777) de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 3: TERCERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
351	79.918.839	JULIAN PEREZ MUJICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1645) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
352	79.943.129	CARLOS ANDRES LINEROS PRIETO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1861) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES
353	79.948.072	DANIEL OSORIO MADERO	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 (ID. 3538) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
354	79.981.787	YAMID CORTES RODRIGUEZ	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4064) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
355	80.002.501	VICTOR EDUARDO QUINONES CAICEDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0517) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES, con funciones en la OFICINA DE PLANEACION
356	80.031.108	NESTOR FELIPE SOTO GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2016) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA
357	80.060.057	JUAN BERNARDO URIBE PIEDRAHITA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0660) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en el GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL
358	80.073.230	MIGUEL CAMILO CARDENAS LEGUIZAMON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1741) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL
359	80.083.615	SAUL ANDRES RUDAS MOSCARELLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2092) de VEEDURIA, con funciones en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
360	80.110.985	DAVID RICARDO MOSSOS GONZALEZ	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4059) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
361	80.153.339	WILMER YOAN GARCIA RIVEROS	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4095) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION HUILA, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
362	80.254.333	HAMILTON ALONSO CABEZAS ROCHA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2941) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROCURADURIA 30 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS BOGOTA
363	80.367.056	JOSE VICENTE NIETO BONILLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1871) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
364	80.664.718	LUIS FELIPE ARIZA MARTINEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2596) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 5: TERCERA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
365	80.758.584	NELSON EDUARDO REYES RODRIGUEZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4156) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER
366	80.764.547	ALVARO MESA GARNICA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0789) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUMACO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
367	80.773.862	JUAN CAMILO LADINO LAYTON	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4121) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL
368	81.715.637	GABRIEL FERNANDO BUSTILLO AREVALO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3342) de la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
369	85.448.565	JOSE MARIA POSADA BRITO	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4097) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA.
370	88.158.693	LUIS ANGEL LAGUADO ORTEGA	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4102) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER.
371	88.207.501	OSCAR ORLANDO DUARTE PEREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0663) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN GIL
372	88.254.067	JUAN CARLOS BATECA DUARTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1887) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 5: TERCERA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL.
373	91.101.204	JAIRO ENRIQUE MEJIA ABELLO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0929) de la PROCURADURIA 317 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA.
374	91.156.129	DAVID RIATIGA FANDINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1921) de la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN GIL
375	91.158.369	DARIO AUGUSTO GALVIS AGUDELO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0736) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION YARUMAL.
376	91.213.492	RAUL ORTIZ DEL VALLE	ASESOR, Código 1AS, Grado 22 (ID. 0397) de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA
377	91.217.562	MARIO ALBERTO PARRA ACOSTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1960) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en el GRUPO DE TESORERIA - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL
378	91.218.389	JORGE ALBERTO ENCISO GAMBOA	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4085) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ATLANTICO.
379	91.219.083	JUAN BAUTISTA LOPEZ PINTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2082) de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
380	91.219.389	ARMANDO CAMACHO FORERO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3905) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
381	91.231.725	ELIO ANTONIO MONTAGUT ACEVEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2355) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION OCANA.
382	91.236.235	LUIS IGNACIO PLATA ORTIZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0552) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en el GRUPO DE CUENTAS - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL
383	91.262.192	MARIO DANILO BUITRAGO ZALDUA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1903) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 7: SEGUNDA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO
384	91.264.500	JUAN MANUEL LOPEZ OTERO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2664) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MONTERIA, con funciones en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
385	91.340.890	EUCLIDES RINCON SIERRA	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4106) de la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES SANTANDER - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER
386	91.475.459	JAVIER MAURICIO NAVARRO CACERES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2926) de la PROCURADURIA 161 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BUCARAMANGA.
387	91.477.666	JAVIER ENRIQUE TRUJILLO TRUJILLO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG (ID. 1544) de la PROCURADURIA 43 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS BARRANCABERMEJA.
388	91.496.311	JORGE ENRIQUE HERNANDEZ REYES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2071) de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES
389	92.153.228	JORGE ALBERTO ROMERO SALCEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1694) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO
390	92.498.578	WILFRIDO DEL CRISTO SAMPAYO ARRIETA	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4093) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
391	92.546.928	CESAR JULIO DIAZ CARRASCAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3369) de la SALA DISCIPLINARIA ORDINARIA DE JUZGAMIENTO, con funciones en el GRUPO DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
392	92.559.113	ROBERTO CARLOS PEREZ PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2102) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION GUAJIRA
393	92.559.551	FERNANDO JOSE BARONA TABOADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1693) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE
394	93.086.554	JOSE IGNACIO RAMIREZ VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1847) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA
395	93.132.631	MARIO FERNANDO VILLEGAS MARTINEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3639) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE
396	93.358.199	RAUL SOTO OLIVERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2822) de la PROCURADURIA 14 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES
397	93.359.989	CESAR AUGUSTO SOLANILLA CHAVARRO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC (ID. 0966) de la PROCURADURIA 7 JUDICIAL II PARA ASUNTOS CIVILES BOGOTA.
398	93.376.913	JOSE HANS BARRETO GONZALEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0644) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO
399	93.400.203	RAFAEL MAURICIO PENA SAAVEDRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2390) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE
400	93.402.480	JESUS ANTONIO RESTREPO BETANCOURT	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3913) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANCABERMEJA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
401	93.410.528	JUAN CARLOS CASTANO BARRAGAN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2833) de la PROCURADURIA 161 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 12 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA
402	93.422.744	MELQUIS ANDRES PARGA PACHECO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4013) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
403	94.325.350	RAUL EDUARDO GOMEZ FAJARDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0818) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI.
404	94.415.969	LUIS FERNANDO ULQUIN LOPEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4340) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE.
405	98.380.113	JAIME ARMANDO ESTRADA VILLOTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2289) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IPIALES
406	98.396.169	MARIO FERNANDO RODRIGUEZ GUERRERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1897) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 3: TERCERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
407	1.006.637.010	ANGELA BEYANID GUTIERREZ GUACHE	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2666) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER, con funciones en el GRUPO DE CONTABILIDAD - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL
408	1.010.035.682	MARIA FERNANDA VILLARREAL ENRIQUEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0797) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES.
409	1.010.068.423	DIANA CAROLINA TIRADO PEREA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4192) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO.
410	1.010.165.994	ANDREA CAROLINA TORRES CAMEJO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3300) de la PROCURADURIA 275 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES VILLAVICENCIO.
411	1.010.166.799	POLIANA SANCHEZ BOTERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1855) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
412	1.010.169.735	MILENA OLAVE OSPINA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3861) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA, con funciones en el GRUPO DE BIENESTAR Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
413	1.010.207.756	ANDREA LORENA GUARIN TRUJILLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2854) de la PROCURADURIA 21 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 246 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BOGOTA
414	1.010.233.959	DANIELA LAVERDE PEREIRA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2635) del INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO.
415	1.010.235.716	ANA LUCIA RAAD GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2515) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION APARTADO, con funciones en el DESPACHO PROCURADORA GENERAL
416	1.013.587.830	JOAN AURELIO GUIO CAMARGO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2868) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 4: SEGUNDA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL
417	1.013.612.845	GIOVANNA PAOLA RAMIREZ TOLOSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1804) del INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
418	1.013.650.392	JOSÉ EDUARDO QUIROGA GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1932) de la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER
419	1.014.236.440	MARIA CAMILA BUSTOS HERRERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2815) de la PROCURADURIA 131 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 29 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS BOGOTA
420	1.014.245.922	TANIA ALEJANDRA ROMERO PACHECO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4260) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
421	1.015.428.514	YURI NATALIA HURTADO HURTADO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2739) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER
422	1.016.020.386	MAURICIO PULIDO RINCON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2892) de la PROCURADURIA 361 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 97 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA
423	1.017.125.900	DANIEL ZAPATA CADAVID	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0621) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 7: SEGUNDA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO.
424	1.017.240.916	PAULA ALEJANDRA DUARTE SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1930) de la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 1: PRIMERA PARA LA CASACION PENAL
425	1.018.406.653	MARIA JIMENA ASSAF HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1873) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION NORTE DE SANTANDER
426	1.018.410.488	CAROLINA BLANCO GARAY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1624) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
427	1.018.432.725	ANDREA BLANCO ZARATE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2080) de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en el GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL
428	1.018.435.403	JHON FREDY SALAMANCA DAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2466) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CASANARE, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE NOMINA, AFILIACIONES Y PENSIONES - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL
429	1.018.440.063	FAIZULLY ANDREA VASQUEZ GORDILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1942) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 4: SEGUNDA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
430	1.019.050.389	GLORIA MARIA ARCILA ARISTIZABAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0586) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES
431	1.019.089.606	PAOLA KATHERIN LINARES RUEDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3271) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FUSAGASUGA
432	1.019.110.358	LIZZIE DANIELA CARDENAS POLANCO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2828) de la PROCURADURIA 15 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 98 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA
433	1.020.772.092	ANDREA CATALINA DURAN SUAREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1643) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL
434	1.020.809.939	IVAN ANDRES MATALLANA MEDINA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2789) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES
435	1.020.811.775	FERNANDO JOSE BOLANOS URREGO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0661) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA ASUNTOS CIVILES.
436	1.020.814.227	SANTIAGO TRIANA MANTILLA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2821) de la PROCURADURIA 192 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA.
437	1.022.342.139	SINDY LORENA AVILAN GALLO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0579) de la OFICINA JURIDICA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
438	1.022.944.274	DIANA ALEJANDRA GARCIA CASTILLO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4138) de la OFICINA JURIDICA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
439	1.023.862.284	RAFAEL ERASMO HERNANDEZ VIGOYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1773) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
440	1.023.877.931	OSCAR ALEJANDRO RIANO AYALA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3340) de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
441	1.026.251.529	LILIANA ANDREA CARDENAS ZAMBRANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1682) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO, con funciones en la OFICINA JURIDICA
442	1.026.274.393	MARY VIVIANA GALAN LOPEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2816) de la PROCURADURIA 132 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA.
443	1.026.288.621	HAROLD STEVEN GOMEZ CASTANO	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4058) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
444	1.026.552.494	KAREN JOHANA MARTINEZ VELASCO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2915) de la PROCURADURIA 7 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 131 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA
445	1.026.586.516	DIEGO ANDRES SANABRIA LAGUADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3378) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION GUATEQUE, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA
446	1.030.564.336	WILLIAM STEVEEN HERRERA HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2166) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 9: CUARTA PARA LA CONTRATACION ESTATAL.
447	1.030.565.873	CANDY JULIETH CALDERON GAMBOA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0817) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
448	1.032.359.957	DIANA ZULEYMA CASTIBLANCO MURILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2022) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA, con funciones en la OFICINA JURIDICA
449	1.032.368.678	YEZID VIVEROS BARRIGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2139) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION YARUMAL, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI
450	1.032.373.450	CLIOMEDES JIMRED NADJAR CRUZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2925) de la PROCURADURIA 85 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA.
451	1.032.398.538	INES LUCIA NEGRETTE GUZMAN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3111) de la PROCURADURIA 164 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MONTERIA, con funciones en la PROCURADURIA 33 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MONTERIA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
452	1.032.406.804	ANGELICA MARIA PENUELA CAMACHO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3932) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI, con funciones en la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL
453	1.032.414.396	CHARLES PAUL TORRES SALAZAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2934) de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en la PROCURADURIA 5 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA
454	1.032.420.904	IVAN MAURICIO CORDERO CRUZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3653) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA, con funciones en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
455	1.032.455.029	MARIA ALEJANDRA BERMUDEZ UMANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1792) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
456	1.032.458.579	CAMILO ALEJANDRO VALDERRAMA RIVEROS	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4140) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 6: PRIMERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA
457	1.032.464.912	BRAYAN ESTEVEN GAMBOA NEIRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3661) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAUCA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
458	1.036.665.886	MARIA LUISA LINDO AGUIRRE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2942) de la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1
459	1.037.587.810	JHOJAN DUVERLY CELIS ORTIZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0708) de la SALA DISCIPLINARIA ORDINARIA DE JUZGAMIENTO, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ANTIOQUIA
460	1.045.687.571	MORLEY STEFANIA MOLINA STORNELLI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2206) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA.
461	1.047.341.531	JOSE ANTONIO BARANDICA SALAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3292) de la PROCURADURIA 8 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER CALI, con funciones en la PROCURADURIA 9 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS BARRANQUILLA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
462	1.047.394.929	KARIME MARCELA GOMEZ CAMACHO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3034) de la PROCURADURIA 115 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER CARTAGENA.
463	1.047.423.908	SAMIR ENRIQUE LAMBIS ORTEGA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3158) de la PROCURADURIA 27 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES VILLAVICENCIO, con funciones en la PROCURADURIA 83 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CARTAGENA
464	1.047.504.229	ANGIE PAOLA ACEVEDO GASTELBONDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3263) de la PROCURADURIA 175 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CARTAGENA.
465	1.049.610.859	CARLOS JULIAN PARADA GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1964) de la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION.
466	1.049.657.488	JONATAN ESTEBAN GONZALEZ BALAGUERA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 (ID. 2757) de la DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS
467	1.050.950.378	MAUREN PRISCILA BLANCO CARDALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2445) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE
468	1.051.668.398	MARYI LIZ ULLOQUE DIAZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3195) de la PROCURADURIA 208 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CUCUTA, con funciones en la PROCURADURIA 10 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BARRANQUILLA
469	1.055.918.256	JESSICA JUDITH OSPINA CARDENAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3067) de la PROCURADURIA 70 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MANIZALES, con funciones en la PROCURADURIA 15 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL MANIZALES
470	1.057.586.403	OLGA LILIANA MATIZ VARGAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3794) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
471	1.057.601.171	ANA CAMILA TORRES RAMIREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2952) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA
472	1.057.710.729	GLORIA ISABEL NINO JIMENEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2278) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FUSAGASUGA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
473	1.059.811.214	JUANA MARIA CARDONA GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1994) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA ASUNTOS CIVILES
474	1.061.691.649	JAMES ALFREDO VALLEJO OBREGON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2436) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VALLE, con funciones en el CENTRO DE CONCILIACION EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL - CALI
475	1.061.714.113	ANGELA MARIA FERNANDEZ CHAVES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3082) de la PROCURADURIA 39 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA POPAYAN.
476	1.061.731.994	ANGELA PATRICIA QUINTERO CAICEDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2886) de la PROCURADURIA 35 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 351 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CALI
477	1.061.772.113	DANIELA SALGADO NEGRET	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2810) de la PROCURADURIA 128 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER BOGOTA.
478	1.061.783.075	ADRIAN VASQUEZ BETANCUR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3477) de la PROCURADURIA 55 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA.
479	1.064.986.124	KATIA ELENA OVIEDO CANTERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3099) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA
480	1.069.740.929	LEYDI CATERINE GALINDO QUINCHE	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4311) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FUSAGASUGA.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
481	1.069.745.250	JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ GUTIERREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1648) de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL
482	1.070.010.915	ERIKA YULIETH UNDA LOPEZ	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 (ID. 3527) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION HONDA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ZIPAQUIRA
483	1.070.819.577	RAMON IGNACIO SOLANO BEHAINE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2953) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 4: PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL
484	1.070.822.642	ELENA MARCELA ARTEAGA CABRERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3052) de la PROCURADURIA 67 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA TUNJA, con funciones en la PROCURADURIA 103 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA SINCELEJO
485	1.070.958.551	LUBER ALEJANDRO ENCISO CASTILLO	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4113) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION ARAUCA, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
486	1.072.638.632	GERMAN PINILLA VILLALOBOS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3821) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
487	1.072.719.254	NATALIA GARAY QUEVEDO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4249) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANCABERMEJA, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL
488	1.073.251.129	EDWAR FERNEY VIGOYA BEJARANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3501) de la PROCURADURIA 309 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CALI, con funciones en la PROCURADURIA 325 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA
489	1.073.506.096	ELIZABETH BARACALDO GUTIERREZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4211) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SAN ANDRES, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
490	1.075.300.949	MARIA JOSE TRUJILLO PEREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3815) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION NEIVA
491	1.075.303.659	LIDIA YASMIN CRUZ RAMIREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3809) de la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION
492	1.077.437.940	ANDRES FELIPE CAICEDO PALACIOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2291) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO.
493	1.077.465.074	ANDRES AREIZA GONZALEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2978) de la PROCURADURIA 119 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN, con funciones en la PROCURADURIA 23 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER QUIBDO
494	1.082.921.884	ANA MARIA DE JESUS ACEVEDO CORTES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0733) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUERTO BERRIO, con funciones en la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION
495	1.082.948.746	YIJED FAKIH LEON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3142) de la PROCURADURIA 160 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES RIOHACHA, con funciones en la PROCURADURIA 179 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA SANTA MARTA
496	1.085.247.698	JUAN DIEGO TORRES ORTEGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2437) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI.
497	1.085.250.190	ALVARO ANDRES ROSERO CASTILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1880) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 4: SEGUNDA PARA LA INVESTIGACION Y JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES
498	1.085.255.143	DIEGO FERNANDO CAICEDO ROSERO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0666) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL.
499	1.085.277.779	PAOLA ANDREA OTERO ERAZO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3898) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PASTO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
500	1.085.329.939	MARIA JOSE CARDENAS LUNA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2535) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES
501	1.090.375.574	YURLEY FABIOLA CAMACHO OCHOA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3184) de la PROCURADURIA 24 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CUCUTA, con funciones en la PROCURADURIA 24 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CUCUTA
502	1.090.404.175	ANDRE FABIAN GOMEZ CELIS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3222) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER
503	1.091.653.591	LINDA JAIRINY PENARANDA MANTILLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1907) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA
504	1.094.899.004	MARIA FERNANDA JARAMILLO FRANCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1876) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 8: TERCERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO.
505	1.098.607.733	VICTOR HUGO PARRA REY	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3857) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHIQUINQUIRA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 3: PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS
506	1.098.616.587	MARIA FERNANDA DURAN RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1956) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION RIONEGRO
507	1.098.629.259	RICARDO FABIO ALMEIDA RUEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1894) de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
508	1.098.637.795	JOSE MARIO VELASCO TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1813) de la OFICINA DE PLANEACION, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
509	1.098.640.630	MARIA ALEJANDRA GOMEZ BELTRAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1748) del DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS
510	1.098.643.764	CINDY ROCIO MARTINEZ PILONIETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2471) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO.
511	1.098.649.817	MARITZA NAVARRO HERRERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2813) de la PROCURADURIA 13 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 4 JUDICIAL II TERCERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA BOGOTA
512	1.098.650.712	FELIPE GONZALO JIMENEZ MANTILLA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0650) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES
513	1.098.652.714	KAREN PAOLA GONZALEZ GARZON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1975) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 5: PARA LA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA
514	1.098.663.644	MAYRA ALEJANDRA HERRERA LEAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3220) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER, con funciones en la PROCURADURIA 44 JUDICIAL I PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS BUCARAMANGA
515	1.098.676.442	KATERIN LISSETH MARTINEZ CAMACHO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3943) de la PROCURADURIA 292 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES SAN ANDRES, con funciones en la PROCURADURIA 318 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BUCARAMANGA
516	1.098.755.407	LUDY ROSMARY BAYONA GOMEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3899) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA.
517	1.100.951.487	EVELIN SANCHEZ PARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3130) de la PROCURADURIA 34 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA NEIVA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 2
518	1.101.174.184	ANGEL OCTAVIO NINO POVEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1958) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
519	1.109.244.005	SANDRA MILENA VILLARREAL CASTANEDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2853) de la PROCURADURIA 20 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 135 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA
520	1.110.454.178	KAREN LORENA CAMELO COLORADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1852) del DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL.
521	1.114.815.615	LINA MARCELA ANDRADE GONZALEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3278) de la PROCURADURIA 68 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CALI, con funciones en la PROCURADURIA 28 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL CALI
522	1.117.498.908	YEIMY PAOLA VARGAS GIRALDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3423) de la PROCURADURIA 323 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES FLORENCIA.
523	1.117.500.355	YANETH PATRICIA CUELLAR FARFAN	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0706) de la SALA DISCIPLINARIA ORDINARIA DE JUZGAMIENTO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 9: CUARTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO
524	1.124.864.744	CRISTHIAN CAMILO CORREA JARAMILLO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2656) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION VAUPES, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO
525	1.129.571.680	VERONICA SOLEDAD FUENTES BELENO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2959) de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1
526	1.136.887.629	LAURA DANIELA NIETO RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 (ID. 3335) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION AMAZONAS, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER
527	1.136.888.022	TANIA KATHERINE PEREA CARDENAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2825) de la PROCURADURIA 8 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA.
528	1.140.832.343	INGRIS PAOLA SALAS ARRIETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2174) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION MAGANGUE.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
529	1.143.381.983	EMILY BOTTET RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3432) de la PROCURADURIA 203 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES YARUMAL, con funciones en la PROCURADURIA 66 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CARTAGENA
530	1.144.069.252	SANTIAGO CASTRO GIRALDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3275) de la PROCURADURIA 63 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CALI.
531	1.144.131.512	ASTRID MARISOL ESPINOSA VIVEROS	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2698) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PASTO.
532	1.152.210.533	ANA MARIA ROMERO FLOREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2880) de la PROCURADURIA 320 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 24 JUDICIAL II ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BOGOTA

ARTÍCULO SEGUNDO. - PRORROGAR los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, mientras dure la situación administrativa en la que se encuentra el titular del respectivo empleo o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
1	6.771.843	DIEGO ALFREDO ARCOS GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2205) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 9: CUARTA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO. En el empleo de ELIZABETH PARRA RODRIGUEZ.
2	7.686.414	CARLOS AUGUSTO LARA ESCANDON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3465) de la PROCURADURIA 268 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES NEIVA, con funciones en la PROCURADURIA 34 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA NEIVA. En el empleo de MARISOL RIVERA CUELLAR
3	7.707.313	JAVIER ALFONSO LOZANO REY	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4147) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION NEIVA. En el empleo de JOHAN HENRY CAMARGO LESMES
4	7.729.181	EDWIN GUILLERMO TORRES RODRIGUEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3655) de VEEDURIA, con funciones en el GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de OLGA SOFIA CARPIO GUERRERO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
5	9.143.999	DANIEL GOMEZ CASSERES DONADO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4196) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION META, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR. En el empleo de RUTH MONICA CESPEDES RODRIGUEZ
6	10.176.455	LUIS ALBERTO CASTILLO MARTINEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3761) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 6: PRIMERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 1: PRIMERA PARA LA CASACION PENAL. En el empleo de JEANETTE MEDINA PEREZ
7	11.519.296	LUIS HUMBERTO RUSINQUE MARTINEZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4167) de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de RICARDO ANDRES ERASO BASANTE
8	13.093.347	CARLOS EDUARDO ACUNA LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3894) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUMACO, en el empleo de ITALO FERNANDO VEIRA PRECIADO
9	13.854.218	REINALDO LIZCANO OLIVEROS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 (ID. 3663) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CORDOBA, con funciones en la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL. En el empleo de MARIA VICTORIA SICILIANI GANDARA
10	13.871.338	LEONARDO ALBERTO ANGARITA PENARANDA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4336) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION TOLIMA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN GIL. En el empleo de YANETH MARITZA PARRA VARGAS
11	20.547.269	ADELAIDA GARAY QUEVEDO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4245) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FACATATIVA. En el empleo de DUVER LEODANY GOMEZ DIAZ
12	20.830.853	YENNI PAOLA MARTINEZ ORTEGA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3778) de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en el INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO. En el empleo de CLAUDIA PATRICIA AMAYA VANEGAS



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
13	22.491.780	MAYRA LUZ BERARDINELLY SILVA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3189) de la PROCURADURIA 89 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES CUCUTA. En el empleo de MARIA ANGELICA YANEZ PENARANDA
14	22.520.806	SHEYLA PATRICIA SUAREZ HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2036) de la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA. En el empleo de MARIA DEL PILAR LOZANO CAMACHO
15	22.786.866	KATRINA ORTEGA MACEA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4208) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUGA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA. En el empleo de HELMAN ADOLFO CAMPO MONTENEGRO
16	23.983.837	ELVIA MORENO GAMBA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3875) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA. En el empleo de LUZ STELLA GUERRERO PALACIOS
17	30.236.623	NATALIA ANDREA CARDONA BOHORQUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3074) de la PROCURADURIA 180 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MANIZALES, en el empleo de MARIA CAROLINA CASTANO RAMIREZ
18	31.941.982	VILMA EDITH CAMACHO SANTACRUZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4169) de VEEDURIA, con funciones en la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL. En el empleo de MARIA ISABEL BARRERA MOLINA
19	31.964.347	MARIA LUCENIA DELGADO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4342) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUGA, en el empleo de MYRIAM NUBIA MENDEZ VASQUEZ
20	32.671.093	FLORALBA MARTINEZ RAMOS	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4201) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER, en el empleo de OSCAR MAURICIO MORENO JEREZ
21	33.102.868	MARINA CANTILLO MENESES	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 (ID. 2661) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTAFE DE ANTIOQUIA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA. En el empleo de KARIN HINCAPIE HERNANDEZ



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
22	35.326.526	FLOR ANGELA LADINO RODRIGUEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4344) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGO, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de DELMY CARMENZA CASTILLO ALVEAR
23	35.329.762	YOLANDA GARCIA RODRIGUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3765) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en el GRUPO VIATICOS - DIVISION FINANCIERA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de MARTHA LUCIA MORENO DUARTE
24	35.477.631	MARTHA LUCIA MORALES MOYANO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4337) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de YENNY MARGOTH RODRIGUEZ SEGURA
25	35.586.455	CRUZ VIVIANA MURILLO GAMBOA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3420) de la PROCURADURIA 132 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES MEDELLIN, con funciones en la PROCURADURIA 186 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA QUIBDO. En el empleo de GUSTAVO ADOLFO ARANGO SALINAS
26	35.604.816	SUKY DEL CARMEN COPETE RICHARDS	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 (ID. 2691) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CHOCO, en el empleo de CECILIA MIANI RENTERIA BONILLA
27	35.894.525	IRIS PASCUALA HURTADO PALACIOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3124) de la PROCURADURIA 23 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER QUIBDO, con funciones en la PROCURADURIA 41 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA QUIBDO. En el empleo de EMERITA RENTERIA CORDOBA
28	36.543.083	MARITZA LEONOR GRANADOS HERNANDEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4319) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SANTA MARTA, en el empleo de PIEDAD RODRIGUEZ GALEZO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
29	39.548.235	SANDRA JANETH DIAZ SOLANO	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 (ID. 2572) de la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ATLANTICO - DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE PERSONAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de JULIO ADOLFO PENA ARRIETA
30	39.548.500	SANDRA TERESA TORRES TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 2154) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER. En el empleo de GIANCARLO NIKOLAI MEJIA NIETO
31	40.025.456	HERMINDA SILVA ARIAS	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4009) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 2: SEGUNDA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA. En el empleo de CARLOS EDUARDO CUEVAS ARAGON
32	40.028.728	MARTHA JACQUELINE SANCHEZ FIGUEREDO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3945) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION AMAZONAS, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA. En el empleo de OLGA JUDITH ROJAS ROJAS
33	40.078.877	LUZ MARY OROZCO SANTANILLA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4299) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAQUETA, en el empleo de JUAN GABRIEL CARDENAS ORDONEZ
34	41.796.449	AYDEE GONZALEZ RIVERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2507) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CUNDINAMARCA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS. En el empleo de MARTHA LIGIA RUIZ DE RODRIGUEZ
35	42.073.617	RUBIELA TABORDA MOLINA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3903) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PEREIRA, en el empleo de EDGAR OCTAVIO FRANCO BERNAL
36	45.593.409	ELLA MODESTA GOMEZ DE VOZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4256) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CARTAGENA. En el empleo de NANCY CARDOZO UMBARILA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
37	46.671.276	MARIA CRISTINA FONSECA FONSECA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 (ID. 2637) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION POPAYAN, con funciones en la SALA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION. En el empleo de ELIZABETH VIVAS BETANCOURTH
38	49.740.770	DIANA MARGARITA ALVAREZ ARAUJO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2733) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES. En el empleo de FERNEY PRIETO MARTINEZ
39	49.773.605	MARIA MERCEDES ZULETA ARZUAGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1779) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL, en el empleo de DIANA MARCELA CANAS PULGARIN
40	51.795.611	SONIA MARIBEL PRIETO SALAS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 (ID. 3548) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 6: PRIMERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA. En el empleo de LUZ STELLA INFANTE LARA
41	51.835.288	LUZ MYRIAM RODRIGUEZ ACOSTA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3781) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. En el empleo de MARTHA ISABEL CUERVO GONZALEZ
42	51.909.354	ESPERANZA GUEVARA TOCANCHON	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2729) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la OFICINA DE PRENSA. En el empleo de CARLOS ALBERTO CORTES OLAYA
43	52.109.946	MARTHA ISABEL CASILIMAS BUENO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3571) del DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 1: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. En el empleo de MARIA UBALDINA BRICENO CASTELLANOS
44	52.222.855	ANGELA FERNANDA SASTRE OTALORA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2804) de la PROCURADURIA 11 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS. En el empleo de GLORIA LILIANA QUINTERO PELAEZ



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
45	52.417.783	ANA CELMIRA MARIN ORDONEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3772) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 7: SEGUNDA PARA LA CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA. En el empleo de AMANDA GOMEZ FERNANDEZ
46	52.497.580	LUZ ANYELI SANCHEZ LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3805) de la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, en el empleo de LUIS ALIRIO SANCHEZ MEDINA
47	52.514.474	CAROLINA CLAVIJO CHOLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2856) de la PROCURADURIA 234 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER. En el empleo de JUAN CARLOS DIAZ SALINAS
48	52.733.980	JUDY VIVIANA VASQUEZ MARTINEZ	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4019) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de MABEL DEL CARMEN MILLAN ARANGUREN
49	52.898.816	LEYDY LILIANA RODRIGUEZ MENDOZA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 (ID. 2759) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SAN GIL. En el empleo de VICTOR MAURICIO RICO SANCHEZ
50	52.987.577	POLIANA MAYA LLANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0562) de la OFICINA DE CONTROL INTERNO. En el empleo de CARLOS FERNANDO SANTACRUZ SANTACRUZ
51	53.105.567	ANA MARIA VASQUEZ ESPANOL	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2714) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 10: PARA LA FUERZA PUBLICA. En el empleo de JUAN CARLOS VELEZ ESPINOSA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
52	53.106.159	HASBLEIDY KATERINE RODRIGUEZ RUBIANO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2594) de la PROCURADURIA 238 JUDICIAL I PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 8: TERCERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL. En el empleo de ALEJANDRO PEREIRA ALDANA
53	64.548.488	JOSEFINA ESTHER ZUNIGA CONTRERAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3831) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SUCRE. En el empleo de BERNARDITA SALAZAR NORENA
54	64.739.848	LYDYS DEL CARMEN GUARIN HERNANDEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3080) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CAUCA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION SINCELEJO. En el empleo de JANNET LORENA PARRA BELLO
55	65.830.114	MARY LUZ LOZANO GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3925) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CHAPARRAL, en el empleo de ESPERANZA ROMERO RINCON
56	66.954.232	GLORIA FERNANDA PENALOZA MOSQUERA	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4166) de la DIVISION DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, en el empleo de MARIA GLORIA BOHADA MARTINEZ
57	70.879.056	JOSE ALEXANDER SANCHEZ GIRALDO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4175) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VALLE DEL ABURRA, en el empleo de JAIME HUMBERTO RESTREPO RIOS
58	79.622.633	LUIS ALFREDO CASTELLANOS MORENO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 (ID. 4247) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ARMENIA, con funciones en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de GLORIA INES LAURENTE
59	79.635.556	RICARDO PERALTA VALERO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3774) de la PROCURADURIA 20 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION FUSAGASUGA. En el empleo de JUANA CRISTINA AREVALO CAPERA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
60	79.772.344	GERMAN GIOVANNI FERIA SANCHEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 (ID. 2606) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 10: PARA LA MORALIDAD Y TRANSPARENCIA PUBLICA, con funciones en el GRUPO DE TRABAJO UNIDAD DE VIGILANCIA ELECTORAL - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL. En el empleo de ANA MARIA ACOSTA AGUDELO
61	79.976.838	WILSON GUSTAVO ESPITIA LEON	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4195) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION MAGDALENA, con funciones en la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de ISABEL CAMPO DUARTE
62	80.051.080	EDWIN ALONSO BELTRAN GARZON	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3887) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION META, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO. En el empleo de NESTOR RENAN RAMIREZ GONZALEZ
63	81.715.447	JUAN MANUEL GARZON HERNANDEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3718) de la DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE INMUEBLES - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de MYRIAM STELLA SALCEDO
64	86.085.743	DAVID ALEJANDRO BUSTOS NOGUERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2836) de la PROCURADURIA 181 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA 178 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES VILLAVICENCIO. En el empleo de JOSE HEBERTH MONTEALEGRE CORREA
65	91.013.568	ROBERT ORLANDO SOSSA MEJIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3906) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SANTANDER, con funciones en el GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de PATRICIA ECHEVERRY SERRANO
66	92.498.097	CESAR JULIO DIAZ CHAVEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 (ID. 4216) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de VICTOR JULIO GUAYARA TRIANA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
67	93.398.388	LUIS ARMANDO MURILLO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 (ID. 2722) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO, con funciones en la OFICINA JURIDICA. En el empleo de DIANA ALEXANDRA PRADA FELIZZOLA
68	93.399.001	JUAN MAURICIO ARIAS VIZCAYA	CONDUCTOR, Código 6CH, Grado 06 (ID. 4092) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de CARMELO CALIXTO JIMENEZ
69	94.515.006	EDINSON ALBERTO JIMENEZ VALENCIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3756) de la OFICINA DE TECNOLOGIA, INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI. En el empleo de ANA TERESA NOVA CALDERON
70	1.010.199.072	ELKIN FERLEY LONDONO MORENO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3075) de la PROCURADURIA 25 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA FLORENCIA, con funciones en la PROCURADURIA 71 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA FLORENCIA. En el empleo de LUISA YANETH HINCAPIE VARGAS
71	1.013.607.230	CAROL ANDREA ARIZA RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2776) del DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 6: PRIMERA PARA LA CONTRATACION ESTATAL. En el empleo de PAUL EDUARDO MARTHA PINEROS
72	1.015.478.664	LAURA MILENA REINA RODRIGUEZ	CITADOR, Código 6Ci, Grado 04 (ID. 4125) de la DIVISION DE DOCUMENTACION - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER. En el empleo de LIDA MARITZA GAITAN SANCHEZ
73	1.017.243.147	SUSANA GOMEZ GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2997) de la PROCURADURIA 120 JUDICIAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER MEDELLIN, en el empleo de CARLOS MARIO RODRIGUEZ MONTOYA
74	1.018.421.255	SANDRA TATIANA PEREZ CHAVARRO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0510) del DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE PERSONAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de JORGE JAVIER HUERTAS JURADO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
75	1.018.470.295	PAOLA ANDREA CORTES VALERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2948) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en el GRUPO DE TRABAJO UNIDAD DE GESTION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - UGII - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL. En el empleo de MARY MARLENE GLORIA JALAL
76	1.018.495.606	LAURA PATRICIA ALVAREZ GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 (ID. 1675) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION HUILA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 2: SEGUNDA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA. En el empleo de GERMAN EDUARDO VILLALOBOS MONROY
77	1.018.501.613	LAURA DANIELA CASTILLO SIATAME	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 (ID. 3577) de la PROCURADURIA 9 JUDICIAL II PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA. En el empleo de MARIA ELENA RIOS PENA
78	1.020.771.832	MARIA FERNANDA ARDILA SIERRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2988) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 6: PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA, en el empleo de MARYORY RIVERA VILLEGAS
79	1.020.776.500	PAULA JULIETH BEJARANO MAHECHA	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 (ID. 0445) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 3: PARA LA GESTION Y LA GOBERNANZA TERRITORIAL, con funciones en el GRUPO COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONAL - PROCURADURIA. En el empleo de WILSON GEOVANY RAMIREZ HERNANDEZ
80	1.022.363.571	HECTOR ANDRES PULIDO MIER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2496) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 7: ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, con funciones en el GRUPO DE TRABAJO UNIDAD DE GESTION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - UGII - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL. En el empleo de MARTIN ALEJANDRO CAMACHO ALDANA
81	1.026.283.591	WILLIAM SAMUEL WILCHES VILLAMARIN	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2725) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la SECRETARIA PRIVADA. En el empleo de HERIBERTO BAUTISTA ARDILA



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0368

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
82	1.026.295.817	MAIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ CAICEDO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4155) de la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE LA INFORMACION LABORAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de HECTOR LEONIDAS MUNOZ CARDENAS
83	1.026.583.620	NESTOR DAVID PEDRAZA RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2775) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE JUZGAMIENTO 1. En el empleo de ANDRES FERNEY HIGUERA AFRICANO
84	1.032.477.742	LAURA VIVIANA CARO RODRIGUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3689) del DESPACHO PROCURADORA GENERAL, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES. En el empleo de RUBIELA RAMIREZ MORALES
85	1.033.703.602	DIEGO ALEXANDER SANABRIA SANCHEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4290) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOYACA, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de NANCY YOLANDA DIAZ PINEDA
86	1.044.916.807	KARINA MARGARITA DIAZ GARCIA	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 (ID. 4017) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION BOLIVAR. En el empleo de JAIRO ANTONIO BARRAGAN ACOSTA
87	1.045.710.313	KATHERINE PAOLA ALVAREZ MERINO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3435) de la PROCURADURIA 32 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER MEDELLIN, con funciones en la PROCURADURIA 20 JUDICIAL I ASUNTOS DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL BARRANQUILLA. En el empleo de JORGE RAMIRO FLOREZ MEJIA
88	1.047.390.306	KAREN PAOLA BELTRAN HURTADO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4158) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BARRANQUILLA, en el empleo de CAROL LILIANA PINEDA SALAMANCA.
89	1.065.564.716	LEON FELIPE APONTE MARTINEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 (ID. 2742) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION IBAGUE, con funciones en la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION CESAR. En el empleo de MIGUEL FRANCISCO BARRAGAN TRONCOSO



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
90	1.065.849.819	JUAN MANUEL NADER AROCA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2499) de la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 5: PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES, con funciones en el DESPACHO PROCURADORA GENERAL. En el empleo de JOSE ARNULFO AVENDANO GARCIA
91	1.072.638.428	OSCAR HERNANDO SANCHEZ SASTOQUE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3339) de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION ZIPAQUIRA. En el empleo de SANTIAGO RIANO CORTES
92	1.078.246.862	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ CHARRY	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 3127) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION NEIVA, en el empleo de ANGELICA ALVAREZ MACHADO
93	1.082.897.208	JORGE ALBERTO FRANCO IBARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3470) de la PROCURADURIA 13 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS SANTA MARTA, en el empleo de HEIDI MUNOZ MATTOS
94	1.090.448.898	CARMEN ISMENIA SANCHEZ CARVAJAL	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4327) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CUCUTA, en el empleo de ROSA ALEXANDRA PARADA PACHECO
95	1.091.664.858	MARIA PAULA ROBAYO TRILLOS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 (ID. 0642) de la PROCURADURIA DELEGADA FUNCIONES MIXTAS 8: PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA MUJER, con funciones en el GRUPO COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONAL - PROCURADURIA. En el empleo de RITA LILIANA RIVERA AMADO
96	1.098.609.370	INGRID KATHERINE LOPEZ LACHE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2502) de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 4: PARA ASUNTOS ETNICOS, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION BUCARAMANGA. En el empleo de AURA MARIA FONSECA LOPEZ
97	1.098.662.073	DIEGO ANDRES GIL ONATE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 (ID. 1764) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 12: SEPTIMA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO. En el empleo de MARINA EUGENIA PAEZ SANCHEZ



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No.

0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
98	1.101.201.364	ADELINA LOPEZ ARDILA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4254) de la DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL, con funciones en el GRUPO DE MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - DIVISION ADMINISTRATIVA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de ANA RITA TORRES MARTINEZ
99	1.101.204.505	MARTHA LILIANA SANTOS BLANCO	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4150) de la PROCURADURIA 28 JUDICIAL II PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES BOGOTA, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA CON FUNCIONES MIXTAS 2: PARA LA RESTITUCION DE TIERRAS. En el empleo de EVARISTO VILLA VIZCAINO
100	1.101.687.578	YEISON FABIAN ARDILA ORTEGA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 (ID. 3562) de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en el INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO. En el empleo de MARTHA LIGIA CASTIBLANCO PRADO
101	1.113.671.472	JACKELINE GONZALEZ MEDINA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3444) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION TUNJA, con funciones en la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION CALI. En el empleo de SARA RAQUEL SALAZAR MARTINEZ
102	1.121.334.692	JOSE DANIEL MAZENETH RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 (ID. 2503) de la PROCURADURIA DISTRITAL DE JUZGAMIENTO, en el empleo de HECTOR JULIO SILVA LOPEZ
103	1.121.911.602	LESLYS SAHIRA MURILLO VALENCIA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 (ID. 4321) de la PROCURADURIA PROVINCIAL DE INSTRUCCION VILLAVICENCIO, en el empleo de GUSTAVO ARNOLDO GONZALEZ LASSO
104	1.123.630.493	HERMINIA PAOLA LOPEZ MENDOZA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 (ID. 3443) de la PROCURADURIA 3 JUDICIAL II PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS CARTAGENA, en el empleo de MARTHA CECILIA POLO OROZCO
105	1.124.012.610	RAFAEL ANGEL LOPEZ PALMEZANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2786) de la DIVISION DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO - DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en el GRUPO DE GESTION DE PERSONAL - DIVISION DE GESTION HUMANA - SECRETARIA GENERAL. En el empleo de SIMON JACOBO MUNOZ CORZO
106	1.124.849.734	WILSON ARBEY LOPEZ ORDONEZ	CITADOR, Código 6CI, Grado 04 (ID. 4210) de la PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION PUTUMAYO, en el empleo de LUIS ANTONIO VILLARREAL MUNOZ



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0368

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
107	1.128.057.352	KELLY JOHANA ESPANA PAREDES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 (ID. 2968) de la PROCURADURIA 108 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA MEDELLIN, con funciones en la PROCURADURIA 176 JUDICIAL I PARA LA CONCILIACION ADMINISTRATIVA CARTAGENA. En el empleo de BEATRIZ ELENA ROJAS MANRIQUE
108	1.136.888.233	LINA TATIANA GARCIA BELLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 (ID. 3350) de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA DE INSTRUCCION 1: PRIMERA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA. En el empleo de ALBA JUDITH CAICEDO PARRA
109	1.234.888.412	KATHERINE MELISSA GUERRERO GAVIRIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 (ID. 3764) de la PROCURADURIA DELEGADA DE INTERVENCION 6: PRIMERA ANTE EL CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL DE GESTION 1: PRIMERA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA. En el empleo de HORACIO ALONSO CADENA

ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina López Esquerre / Grupo Gestión de Personal
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán / Coordinadora Grupo Gestión de Personal
Revisó: Carlos Alberto Castellanos Araújo - Secretario General
Aprobó: Vanessa Varón Garrido - Secretaria Privada - Despacho Procuradora General de la Nación



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

0369

DECRETO No.

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 185, 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **KATY HERNÁNDEZ HOYOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.064.984.056, en el sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3112) de la Procuraduría 189 Judicial I para la Conciliación Administrativa Montería, con funciones en la Procuraduría 124 Judicial II para la Conciliación Administrativa Montería.

ARTÍCULO SEGUNDO: – COMUNICAR la presente decisión a **KATY HERNÁNDEZ HOYOS**, así como a la Procuraduría 124 Judicial II para la Conciliación Administrativa Montería, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal – División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Grupo de Gestión de Personal ^{CMU}
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal. ^A
Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación.
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. ^{VB}



DECRETO No. 0370
(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un encargo"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3373), de la Procuraduría 35 Judicial I para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Medellín, se encuentra temporalmente vacante de conformidad con el encargo concedido a su titular **JESÚS NORBEY ZORA NARANJO**, mediante Decreto N° 328 del 29 de marzo de 2023.

Que una vez efectuada la verificación de requisitos por el Grupo de Gestión de Personal- División de Gestión Humana, **EVES HERNÁNDEZ AREBALO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 18.000.792, se encuentra inscrito en carrera administrativa de la entidad en el empleo de citador, código 6CI, grado 04 (ID. 4154) de la Procuraduría Delegada con funciones Mixtas 7: para Asuntos del Trabajo y Seguridad Social, reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3373) de la Procuraduría 35 Judicial I para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Medellín.

Que atendiendo las necesidades propias del servicio, se encargará a **EVES HERNÁNDEZ AREBALO**, en el empleo de sustanciador, código 4SU, grado 11 (ID. 3373) de la Procuraduría 35 Judicial I para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Medellín, mientras dure el encargo del cargo concedido a **JESÚS NORBEY ZORA NARANJO** o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, separándose de las funciones propias de su cargo titular y con pago de la diferencia salarial, con funciones en la Procuraduría Delegada con funciones Mixtas 7: para Asuntos del Trabajo y Seguridad Social

Que, en mérito de lo expuesto, la Procuradora General de la Nación,



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0370

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un encargo"

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. – ENCARGAR a EVES HERNÁNDEZ AREBALO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N°18.000.792, para ejercer el cargo de sustanciador, código 4SU, grado 09 (ID. 3373) de la Procuraduría 35 Judicial I para la Defensa de los Derechos de la Infancia, la Adolescencia, la Familia y la Mujer Medellín, mientras dure el encargo del cargo concedido a **JESÚS NORBEY ZORA NARANJO** o hasta que las necesidades del servicio lo determinen, separándose de las funciones propias de su cargo titular y con pago de la diferencia salarial, con funciones en la Procuraduría Delegada con funciones Mixtas 7: para Asuntos del Trabajo y Seguridad Social.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR el presente acto administrativo a **EVES HERNÁNDEZ AREBALO**, a la Procuraduría Delegada con funciones Mixtas 7: para Asuntos del Trabajo y Seguridad Social, así como a la División Financiera, al Grupo de Nómina, Afiliaciones y Pensiones y al Grupo de Gestión de la Información Laboral, por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación.


ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Grupo de Gestión de Personal 

Revisó: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal 

Diana Carolina Negrete Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal 

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. 

Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación 



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 0371

(31 MAR 2023)

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 82, 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

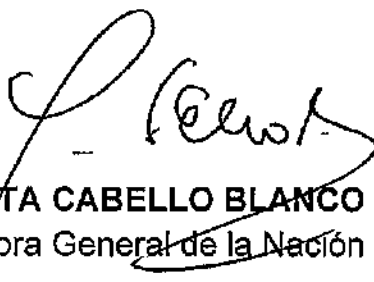
DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: – **NOMBRAR** en provisionalidad a **DIANA MELISSA PASTRANA TRUJILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.026.293.984, en el cargo de profesional universitario, código 3PU, grado 17 (ID. 1978) de la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Juzgamiento 1, en el empleo de **CLAUDIA PATRICIA TABARES FORERO**, con funciones en la División Administrativa.


ARTÍCULO SEGUNDO: – **COMUNICAR** la presente decisión por intermedio del Grupo de Gestión de Personal - División de Gestión Humana **DIANA MELISSA PASTRANA TRUJILLO**, así como a la División Administrativa.

ARTÍCULO TERCERO: – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Grupo de Gestión de Personal 

Revisó: Carolina Morales Uribe – Grupo de Gestión de Personal.
Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora – Grupo de Gestión de Personal. 

Aprobó: Robert Castillo López – Despacho Procuradora General de la Nación. 
Vanessa Varón Garrido – Secretaría Privada – Despacho Procuradora General de la Nación. 